

QUINCENTENARIO  
INDEPENDIENTE  
FUNDADO EN 1952

EDITA:  
ASOCIACIÓN  
CULTURAL  
"ADARVE"

# ADARVE

FRANQUEO CONCERTADO 14/19

Depósito Legal: CO-15-1958

II ÉPOCA • AÑO XXXI • N° 729 • PRIEGO DE CÓRDOBA • 15 de Octubre de 2006

## El "Caso Almazaras" cumple un año desde que saltó el escándalo



El 6 de octubre del pasado año 2005 saltaba el escándalo de la presunta estafa de "Almazaras de Priego" afectando a unos 2.000 socios de cinco cooperativas de primer grado, la mayoría de ellos pequeños agricultores, que tienen en el olivar su medio de vida.

Ahora justo un año después, precisamente el día 6 de octubre de 2006, la plataforma "2.000 familias por su aceite" y la asociación de afectados de reciente creación "Almazeite", tras doce meses de intensas reivindicaciones celebraron una asamblea informativa en el Rinconcillo II para poder informar a los socios de los pormenores del mismo ahora que disponen

de la instrucción del sumario. Un sumario por cierto, que según el abogado Fernando Priego nunca ha estado bajo secreto ya que no se dictó ningún auto en este sentido, por lo que señaló que "ha sido una auténtica tomadura de pelo" manifestando que ha enviado un segundo escrito al Juzgado para que haya un pronunciamiento en este sentido.

La presidenta de "Almazeite", Josefina Ramírez, al término de la asamblea pidió el mayor número de adhesiones a la asociación para que el caso no caiga en el olvido y se pueda recuperar el dinero que se les adeuda.



**Jesús Pedrajas campeón de España de motocross juvenil**

El joven piloto prieguense Jesús Pedrajas Romero con KTM se proclamó el pasado 24 de septiembre en Molina de Segura (Murcia) campeón de España de motocross en 85 cc. categoría juvenil.



**Rafael Ortiz campeón de España de Doma Clásica**

El jinete prieguense Rafael Ortiz Alcalá-Zamora se ha convertido en el nuevo Campeón de España de Doma Clásica, en el campeonato celebrado en el Centro Ecuestre "El Asturcón" de Oviedo entre los días 22 al 24 de septiembre, en el que se dieron cita los mejores 40 jinetes de España.



info@hotelriopiscina.com  
www.hotelriopiscina.com

## HOTEL - RESTAURANTE «RÍO PISCINA»

Ctra. de Granada, s/n - Priego de Córdoba

Tlf. 957 700 186 Fax 957 700 638



**OPEL**



**RENAULT**



Mercedes-Benz

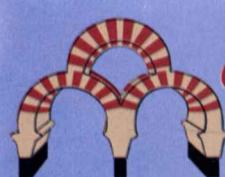


**priAuto**  
multimarca



**NUEVOS o DE OCASIÓN, los tenemos todos.  
Ven a por el tuyo... te está esperando**

**Avenida de América, 23 - tel: 957 - 541 591 // [www.priauto.net](http://www.priauto.net)**



**CONSTRUCCIONES  
TOBALICO S.L.**

**NUEVA PROMOCIÓN**  
Tres viviendas en el centro de Priego

#### **PROMOCIONES:**

Tres viviendas con: salón comedor, cocina, despensa, lavadero, aseo, patio, tres dormitorios y cuarto de baño.

#### **CALIDADES:**

Doble acristalamiento, preinstalación de aire acondicionado, solerías y escaleras de mármol Daino Real italiano, antena parabólica...

Vivienda unifamiliar con: semisótano, salón comedor, cocina con barra americana, patio, tres dormitorios y cuarto de baño.

#### **CALIDADES:**

Solerías de gres Porcelánico, escalera de mármol Daino Real, chimenea en salón comedor, preinstalación de aire acondicionado, doble acristalamiento...



**CONSTRUCCIONES TOBALICO S.L.**

Información y venta:  
C/ Loja nº10 bajo, TLF: 957540497/610882248

## Delegación prieguense en Alemania

### ADARVE

Una delegación prieguense encabezada por el alcalde de la ciudad, Juan Carlos Pérez Cabello, que estuvo acompañado por la concejal del Área de Bienestar Social, Amelia Aguilera y los técnicos municipales Mercedes Mérida y Trinidad Mérida, participaron en Alemania en el segundo encuentro transnacional del denominado proyecto Equal.

Se trata de un proyecto intercultural coparticipado por Italia, Alemania y España en el que participan cinco municipios de la provincia de Córdoba, para abordar temas relacionados con la inmigración. El ayuntamiento de Priego ha aportado su conocimiento y experiencia en la integración sociolaboral en esta materia.

El primero de estos encuentros se celebró en Lucena donde asistieron los socios italianos y alemanes del programa. El próximo encuentro será en 2007 en Italia.



## El nuevo equipo de baloncesto Próxima Priego



El nuevo equipo de baloncesto, que participará esta temporada en categoría provincial senior, se llama Próxima Priego y se presentó ante una más que nutrida afición el pasado 30 de septiembre en parti-

do amistoso contra un equipo de veteranos del Real Madrid.

El pabellón estuvo a rebosar con un ambiente muy festivo tal como la ocasión requería.

En la foto vemos a los componentes de la amplia plantilla que participó en el encuentro acompañados del presidente de la Diputación, Francisco Pulido, y del alcalde de Priego, Juan Carlos Pérez Cabello.



Asistentes prieguenses a la Gala de Turismo

## Reconocimiento a la labor turística

MANUEL PULIDO

En la noche del pasado 25 de septiembre, el Palacio de Congresos de la capital cordobesa acogió la Gala del Turismo, un evento éste organizado por el Patronato Provincial de Turismo en colaboración con la Junta de Andalucía y que contó con una nutrida representación de cargos públicos y muchas personas relacionadas con el sector.

Se trataba de reconocer públicamente a una serie de personas, empresas y entidades por su labor en pro del fomento y promoción del turismo en la provincia.

En este sentido, la empresa Zerca Hoteles tuvo el reconocimiento a la mejor empresa por su consolidada trayectoria familiar a través de los hermanos Ábalos y la gran contribución que han llevado a cabo dentro del sector turístico. Su gerente, Salvador Ábalos, fue el encargado de recoger el galardón.

En el apartado de municipio destacado, el premio fue para Priego de Córdoba, reconociendo el Patronato a nuestra ciudad como una de las primeras localidades en apostar decididamente por el turismo como motor de desarrollo sabiendo armonizar los intereses públicos con la iniciativa



Autoridades asistentes a la Gala

privada, siendo el alcalde de la ciudad, Juan Carlos Pérez Cabello, el encargado de recibir la distinción.

“Montes Comunales” obtuvo la distinción de producto innovador en mate-

ria turística y “Consorcio turismo” recibió el premio al organismo sin ánimo de lucro. El empresario Alberto Rosales recibió un premio honorífico y Joaquín Cortés recibió la distinción de embajador turístico del año.



Entidad en posesión de la Medalla de Plata de la Muy Noble e Ilustre ciudad de Priego de Córdoba

## ADARVE

### Presidente de Honor

Antonio Jurado Galisteo

### Presidente-Director

Manuel Pulido Jiménez

### Consejo de Redacción

José Yépes Alcalá  
Manuel Osuna Ruiz

Fco. Manuel Gutiérrez Campaña  
José Alfonso Jurado Ruiz  
Pedro Jesús García Barrios  
Inmaculada Cano Marín  
Yolanda Montoro Sánchez

### Administrador

Antonio Lopera Pedrajas

### Imprime

Gráficas Adarve. Priego de Córdoba.  
Depósito Legal: CO-15-1958.  
ISSN 1696-0084

Adarve es una publicación libre e independiente, que no goza de ningún tipo de subvención pública. Su mantenimiento y financiación es posible gracias a la cuota anual de sus suscriptores y a la publicidad de sus anunciantes.

Las personas que conforman el equipo de Adarve no perciben ningún tipo de emolumentos ni ninguna otra contraprestación por el trabajo que realizan.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

### Edita:

Asociación Cultural «Adarve»  
Domicilio: Antonio de la Barrera, 10  
14800 Priego de Córdoba

Tfno. y Fax Redacción:  
957 54 19 53  
e-mail: [adarvepriego@yahoo.es](mailto:adarvepriego@yahoo.es)  
[www.epriego.com/adarve](http://www.epriego.com/adarve)

## EDITORIAL

# Igualdad de oportunidades

Cuatro trabajadoras contratadas en el Ayuntamiento de Priego han emprendido un recurso contencioso-administrativo frente a un acuerdo del Consistorio sobre la forma de provisión de determinadas plazas de Auxiliar Administrativo. En concreto, se trata de los puestos que actualmente ocupan las recurrentes, para las cuales la Junta de Gobierno Local había acordado la convocatoria mediante la fórmula de oposición libre.

Qué duda cabe que la oposición libre es la forma más legal y democrática para proveer cualquier puesto de la administración pública.

Otra fórmula es el concurso-oposición, en el que se trata de promocionar internamente a las personas que trabajan en la administración, pero tienen necesariamente que aprobar la oposición para que les sean tenidos en cuenta los puntos que otorga el concurso.

Cuando existe un número importante de plazas de la misma categoría es habitual que el 50 % de las plazas se cubran mediante oposición libre y el otro 50 % se haga mediante concurso-oposición.

Pero nos encontramos que, al mismo tiempo, el Ayuntamiento ha aprobado las bases para una convocatoria de siete plazas por concurso de méritos libre. En concreto, se trata de cubrir las plazas de: Un técnico Medio de Informática; un técnico medio de Turismo; un Ingeniero Técnico Industrial; un Ingeniero Técnico Agrícola; un Graduado Social; un Oficial Fontanero; y un Ordenanza.

Un sistema éste, el de concurso de méritos libre, que merma muy mucho la igualdad de oportunidades, hasta el punto de que dichas plazas -¿para qué nos vamos a llamar a engaño?- como se suele decir, salen ya con nombre y apellidos, pues en las bases que rige la convocatoria el baremo de los méritos se adecuará a los perfiles y currículos de las personas que ya vienen desempeñando dichos puestos y se valorará sobremanera el tiempo trabajado y su experiencia.

Por dicho motivo y no otro, las tres auxiliares administrativos han recurrido la convocatoria de sus plazas por oposición libre ya que a ellas no se les tendría en cuenta los méritos por lo que el agravio comparativo es más que evidente.

Aunque claro está que para fundamentar la suspensión no podían esgrimir esta causa, y han fundamentado la suspensión amparándose en una objeción del Secretario en la redacción del acuerdo plenario de 30 de

marzo de 2006 en el que se determinó los distintos procedimientos a aplicar en las distintas pruebas selectivas para las distintas plazas vacantes.

Pero el Secretario, en su informe, señala que "la única objeción que puso de manifiesto en aquel pleno es la de que para apartarse del procedimiento normal de acceso a la función pública, la oposición, acudiendo a procedimientos excepcionales como son el concurso y el concurso oposición, la propuesta debía ser motivada, exponiendo las razones por las que la Corporación se aparta del sistema normal y hace uso de la excepción, pero que de eso a entender que precisamente la convocatoria que acude al procedimiento de oposición libre debe ser objeto de suspensión hay un abismo, pues pretenden un sentido totalmente contrario al de la objeción".

De dicho informe se desprende que tal vez hubiese tenido lógica haber pedido oposición libre para todas las plazas de la convocatoria y no al contrario.

De momento, el Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 1 de Córdoba ha remitido al Ayuntamiento un Auto por el que se admite la demanda presentada por las recurrentes, por lo que a la vista del mismo la Junta de Gobierno Local ha entendido conveniente suprimir dichas tres plazas de administrativo de la convocatoria, así como la convocatoria por oposición libre de otras cinco plazas más de auxiliar, sobre las que igualmente también ya se ha solicitado la suspensión, hasta tanto se conozcan las decisiones judiciales que se produzcan al respecto.

Pero en base al informe del Secretario, la Junta de Gobierno Local ha interesado a la Presidencia de la Diputación Provincial de Córdoba que el Servicio Jurídico de la misma se haga cargo de la representación y defensa del Ayuntamiento en el recurso contencioso-administrativo, pues se oponen a la suspensión solicitada de la convocatoria de oposición libre para cubrir las plazas de auxiliar.

Se cual sea la decisión final que el Juzgado adopte sobre la suspensión o no de tales plazas por el sistema de oposición libre, lo cierto de la cuestión es que ya hay 161 personas admitidas para la convocatoria y el 94 % de los aspirantes parte prácticamente sin opciones.

Está visto que la igualdad de oportunidades, de momento, sigue siendo la eterna asignatura pendiente en este municipio.



## Cometieron infracción a sabiendas

Sí, así es. Los señores gestores del Patronato Municipal "Niceto Alcalá-Zamora y Torres", Miguel Forcada Serrano y Francisco Durán Alcalá, presidente en funciones y vocal de gestión respectivamente de dicha entidad, al prohibirme el uso de un archivo público, se saltaron a la torera el informe del Oficial Mayor del Excmo. Ayuntamiento como ya conté en mi anterior artículo, informe que ha sido ratificado por la Delegación Provincial de Cultura donde denuncié este abuso de obstrucción cultural y zancadilleo a una labor investigadora.

De esta forma se pronuncia literalmente la Junta de Andalucía:

"En relación con su escrito de referencia (recepción nº. 2143, de 04/05/2006), una vez instruida la oportuna información sobre el asunto que en el mismo expone, esta Delegación ha dirigido escrito al Alcalde de Priego de Córdoba y Presidente del Patronato Municipal "Niceto Alcalá-Zamora y Torres", en el que se dice:

"a) Los Acuerdos adoptados por el Consejo General del Patronato "Niceto Alcalá-Zamora y Torres" y por el Ayuntamiento Pleno de Priego de Córdoba, en sesiones de 17 y 30 de marzo, respectivamente; relativos a que: "el Sr. Alcalá Ortiz deberá rectificar sus acusaciones en los mismos medios en los que los ha hecho públicos, negándose hasta tanto los servicios del Patronato"; implican la prohibición de acceso y consulta a la documentación del archivo del mismo.

b) Los documentos que constituyen el archivo del Patronato Municipal "Niceto Alcalá-Zamora y Torres" forman parte del Patrimonio Documental Andaluz, según se establece en los artículos 2 y 4 de la Ley 3/1984, de 9 de enero, de Archivos; y el propio archivo estaría integrado en el Sistema Andaluz de Archivos, conforme dispone el artículo 9.2 de la misma Ley y los artículos 4, 15, 16 y 19 del Reglamento del Sistema Andaluz de Archivos, aprobado por Decreto 97/2000, de 6 de marzo.

c) El artículo 26 de la Ley de Archivos, establece: "Todos los ciudadanos tienen derecho a la consulta libre y gratuita de los archivos y documentos constitutivos del Patrimonio Documental Andaluz..., siempre que éstos cumplan las condiciones de consultabilidad pública..., que dicha consulta no suponga riesgo para la seguridad de los documentos...". El acceso al Patrimonio Documental podrá denegarse "a las personas que hayan sido sancionadas por su actuación contra la seguridad y conservación de dicho patrimonio" (artículo 27.f).

d) La supuesta conducta del Sr. Alcalá Ortiz, reprobada por el Patronato y el Ayuntamiento, no se encuentra entre las que pudieran dar lugar a la denegación del acceso al Patrimonio Documental.

e) El artículo 46.3 de la Ley de Archivos (modificación realizada por la Ley 3/1999, de 28 de abril), clasifica como infracción leve en materia de Patrimonio Documental: "El incumplimiento de las obligaciones de facilitar la consulta de los documentos o archivos...".

Por cuanto antecede, esta Delegación considera que los acuerdos adoptados por el Consejo General del Patronato "Niceto Alcalá-Zamora y Torres" y por el Ayuntamiento Pleno de Priego de Córdoba, citados en el apartado a), pueden constituir una infracción en materia de Patrimonio Documental; por lo que requiere al Ayuntamiento y Patronato de su presidencia suspendan inmediatamente la prohibición de acceso del Sr. Alcalá Ortiz a los documentos del archivo de dicho Patronato, informando a esta Delegación de la adopción de esta medida. Lo que, de no realizarse puede dar lugar a la incoación del oportuno expediente sancionador contra los responsables del acuerdo".

Lo que le traslado para su conocimiento y efectos oportunos. La Delegada Provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Mercedes Mudarra Barrero".

Si recobran la razón pública, deben darse prisa en corregir esta falta e inmediatamente dimitir de sus cargos si tienen un poco de vergüenza política. Por ver está, si sus compañeros de partido le pedirán responsabilidades por este abuso de poder a los que han hecho corresponsables con sus tejemanejes, o sus amigos les extenderán otra vez el manto protector y me castigarán de nuevo, porque con la Junta de Andalucía no creo que se atrevan por decirlo lo que ya denuncié en mis artículos.

Con todo, lo que quiero es consultar un archivo público para ilustrar seis libros que tengo escritos sobre don Niceto y familiares. Los gestores citados, saltándose nuestro ordenamiento jurídico, (ya no lo digo yo sólo), lo impiden a pesar de la resolución anterior y me extrañan de un servicio público. Ellos mismos se han abierto el camino de la dimisión. La ética más elemental les está pidiendo a voces que lo transiten..., y rápido.

ENRIQUE ALCALÁ ORTIZ

## Respuesta a un e-mail sobre las emisiones de RTVE

Un prieguense lector de ADARVE nos ha hecho llegar la contestación que ha recibido por e-mail a un correo que envío a [defensor@rtve.es](mailto:defensor@rtve.es), sobre la recepción de las emisiones de radio y tv. para lo cual tuvo que cumplimentar un formulario con sus datos personales indicando la

dirección de su domicilio en Priego de Córdoba.

Dado que desde estas páginas en más de una ocasión nos hemos preguntado el porqué de no oírse bien la radio y no disponer de la TDT, hemos creído reproducir tal cual el informe enviado por la Dirección Técnica de Radio Televisión Española.

**06/09/06** Nunca he podido recibir las distintas cadenas de Radio Nacional de España en mi domicilio en un aparato de radio normal. Para poder sintonizarlas es imprescindible contar con una antena de FM en el tejado y un equipo potente, o mediante parabólica. Me imagino que el problema viene por la orografía del entorno de mi ciudad, pero este problema se solucionaría con repetidores. Por supuesto que la TDT tampoco la recibimos. Como siempre, ciudadanos de segunda. Somos ciudadanos como los demás a la hora de presentar la declaración de IRPF y demás impuestos.

**14/09/06 Amable comunicante:** Agradecemos su aportación a propósito de las emisiones de RTVE y la hacemos llegar a las Unidades de Gestión con petición de valoración e informe, de cuyo resultado le informaremos oportunamente. Atentamente. M. Alonso

**05/10/06 Amable comunicante:** Adjunto informe enviado por la Dirección Técnica a propósito de su observación:

"Actualmente la población de Priego de Córdoba recibe el programa R1 del centro emisor de Cabra, en la frecuencia 95.1 MHz, con niveles de campo situados entre 58 y 66 dBuv/m; y los programas R1, Radio Clásica y R3 del centro emisor de Lagar de la Cruz, en las frecuencias 92.2, 97.5 y 98.6 MHz, con niveles de campo comprendidos entre 33 y 60 dBuv/m.

En esta situación, y dependiendo de la ubicación de la vivienda del oyente, debería recibir correctamente el programa Radio 1 desde el centro emisor de Cabra. Las emisiones del centro de Lagar de la Cruz es probable que se reciban deficientemente, por estar en el límite de la zona de cobertura de este centro.

La Dirección Técnica de RNE es consciente de esta situación, y tiene prevista la instalación de un nuevo centro emisor en Priego de Córdoba, para lo cual ya tiene asignadas tres frecuencias y solicitada una cuarta. Con la puesta en marcha de este nuevo centro se prestará un servicio de mejor calidad a la población de Priego de Córdoba.

Respecto a la TDT, en el momento actual, la cobertura alcanza al 80% de la población nacional, marcando la legislación unos plazos y coberturas intermedias, hasta alcanzar una cobertura final del 98% (95% para las privadas), a fecha 3 de abril del 2010.

RTVE ya ha puesto en marcha los procesos necesarios que asegurarán poder cumplir con los objetivos de cobertura exigidos por la legislación en los plazos previstos."Atentamente,

Manuel Alonso

# ¡Que hablen nuestras fachadas!

RAFAEL FERNÁNDEZ LÓPEZ

Podemos pasear por Priego, por sus principales calles o por las recoletas y quebradas calles del barrio de la Villa, en cada rincón nos puede sorprender un pequeño detalle que hace que se dispare nuestra cámara fotográfica.

Pero tanto al propio como al foráneo le puede llamar la atención que una población con tanta riqueza artística y con sello propio y tanto renombre en el pasado no tenga hijos ilustres, cosa incierta, ya que éstos son desconocidos o ignorados incluso para la mayoría de sus vecinos ya que aquellas casas donde nacieron o murieron permanecen mudas, y a las cuales hay que hacerle hablar, llenando con lápidas o inscripciones aquéllas donde naciese, viviese o muriese un prieguense ilustre o benemérito.

Así los turistas y paseantes pueden admirar algunas fachadas o casas blasonadas, hornacinas con pinturas maltratadas, o cruces que la devoción popular levantó años atrás, pero que la desidia de muchos Ayuntamientos ha hecho que estas muestras de la devoción popular vayan desapareciendo paulatinamente y, de no poner remedio, éstas llegarán a desaparecer, ya que edificio que se derrumba y se construye de nuevo ni el propietario, ni el arquitecto, ni el Ayuntamiento muestran interés alguno para que se repongan estas señas de identidad popular heredadas de nuestros mayores.

Con la venia del Ayuntamiento se desmontó y fue vendida en pública almendra la mejor portada blasonada de Priego, las de los CEA en la calle Puertas Nuevas; en esa misma calle cayó a golpe de mazo la Cruz de la Rinconada del Parral, o una pequeña lápida que a muchas personas nos hacia decir "sin pecado concebida" ya que en dicha lápida ponía "Ave María Purísima". Esta casa en cuestión, en las escrituras de la misma, se denomina como casa del Ave María, a la entrada de dicha calle, y en el edificio que en su planta baja ocupó la oficina de Correos, estaba la mas bella hornacina de Priego, con una imagen de la Purísima Concepción y barandilla de forja, justo por encima del bar llamado la Pianola, y en la embocadura de la calle Santa Teresa con la de San Francisco otra hornacina con un cuadro de la Virgen del Rosario, todas ellas eran testimonio de la devoción del pueblo hacia el dogma que hizo suyo y que el Ayuntamiento de su día nombró como Regidora Perpetua. Tanto éstas como otra de las más emblemáticas hornacinas de la población, fue la que desapareció con la demolición de la posada del Marqués, me refiero a la del Santo Rostro en la calle Tostado, que nos hacía recordar el gesto de la Verónica al secarle el Rostro al Nazareno, hornacina tal vez costeada por algún devoto o por la hermandad del Nazareno.

Otra de las portadas que desapareció junto con la lápida conmemorativa que puso el Ayuntamiento en el año 1923 con motivo del II centenario del nacimiento del Virrey y Arzobispo Caballero y Góngora, sita en la calle San Luís, en la antigua fabrica de sombreros, unas ca-

sas mas abajo se encontraba una hornacina, la mas grande de Priego, ya que encierra un cuadro de grandes proporciones que representa la presentación de la Virgen, cuyo edificio ha sido derribado, esperemos que ésta ocupe el mismo lugar en el nuevo que se construya; idéntica suerte corrió la portada de la placetuela de la calle Alta y, si no se remedia, la hornacina de Jesús de la Columna en la casa que han derribado en la misma placetuela. Demasiadas desapariciones como consecuencia de una modernidad mal entendida y gracias a la desidia de los Ayuntamientos; algunos de estos Ayuntamientos que propiciaron que portadas u hornacinas desaparecieran fueron del régimen, pero otros han sido de la democracia.

En cuanto a lápidas de hombres ilustres, tan sólo existe la de la casa de D. Niceto, en la misma calle y en la casa que fue de los Castillas, una pequeña lápida nos recuerda al promotor del Instituto Laboral D. Manuel Mendoza, las varias existentes en la fuente de la Salud nos recuerdan a aquellos Ayuntamientos que llevaron a cabo varias de sus remodelaciones, la sabia naturaleza ha semiocultado el óvalo de bronce con la inscripción pertinente que nos recuerda la última y desastrosa remodelación.

En la calle Noria, y no muy lejos de un bajo relieve de la Virgen del Carmen que nos recuerda que aquellas casas eran propiedad de los carmelitas del Carmen Descalzos, existe otra lápida que nos indica la casa donde nació D. Ángel, sacerdote ejemplar, igual a la existente en la casa donde vivió y que hoy luce además de lápida un hermoso azulejo con la imagen de Jesús de la Columna; otra lápida de azulejos

en la ermita de la Virgen de la Aurora que representa a ésta y nos recuerda un retazo de nuestra historia, junto a la Cruz de la Villa, otro azulejo con un trozo del canto a Priego del poeta y alcalde D. Manuel Mendoza, a instancias del Adarve, éste dedicó a su fundador D. José Luis Gámiz y en su casa natal una lápida de piedra que nos recuerda a este benemérito patrício.

Pocas más existen en la población, a éstas se ha incorporado en un lugar emblemático de la población, cruce de caminos y barrio obrero por excelencia, (en cuyo lugar se alzaba antiguamente una Cruz y una pequeña capilla que pertenecía a la hermandad y archicofradía de la Columna y la Vera Cruz, la del Santo Cristo del Humilladero) un artístico azulejo que representan a la titular de la hermandad más moderna de la población (donación de uno de sus hermanos, la de la Virgen de la Paz) junto con un bello poema, esta hermandad de barrio nos demuestra lo que la unión de sus vecinos puede lograr.

Otra de las lápidas que desapareció fue la que estaba puesta en la casa natal del primer escultor de cámara de Fernando VII, y académico de las mas nombradas academias de Europa, D. José Álvarez Cubero, en la carrera del Águila.

(sigue pág. siguiente)

(viene de pág. anterior)

Priego aún continúa, como dijera el Guerra, "en el culo del mundo" con las vías de comunicación semejantes a las de hace 100 años y semi abandonado y olvidado de los gobiernos de la Junta de Andalucía, sus habitantes han sabido guardar celosamente sus tradiciones y sus tesoros artísticos, tiene todos los ingredientes y atractivos tanto la población como su entorno para convertirse en un centro turístico, donde el turismo interior sirva de motor y de vida a la población, nos quejamos que la mayoría de estos turistas que llegan a Priego tan sólo sean de paso, que sean turistas de tan sólo varias horas, a éstos hay que entretenerlos, hacer que las visitas sean más explicativas, que conozcan un poco de nuestra historia, que estas visitas no se queden tan sólo en la baranda o con la fuente del Rey, que hay que hacerlos subir al Santo Cristo, al Calvario y hacerlos bajar hasta la Huerta Palacio.

¿Pero qué hay que ver en la Huerta Palacio? De momento casi nada, hasta que por una vez se ponga en marcha en el molino de los Montoros el museo arqueológico y etnológico y del aceite, conjunto museístico al cual se debe y se tiene que ampliar a otra de las industrias antaño referentes de Priego, la de los molinos de harina, ya que colindante con este futuro complejo museístico y separado únicamente por la única puerta medieval que queda de la muralla la del arco de San Bernardo o "la puente Llovía" por pasar por encima de ella el cañón con el agua que hacia mover las piedras del primitivo molino de harina, que junto con la reconstrucción del antiguo lavadero antaño colindante revitalizaría y adecentaría esta zona hoy deprimida y semiabandonada, la cual se podía completar con el en su día tan cacareado paseo por debajo del Adarve que viniese a unir esta puerta con la del Sol.

Hay que reponer lo más lo más pronto posible las lápidas que antes hubo en las casas natales del Arzobispo Caballero y de Álvarez Cubero, y en esta última añadir otra más, en la cual se recordara que en esa casa tuvo el taller Hurtado Izquierdo, maestro de obras de las catedrales de Córdoba, Granada y Guadix, y en cuya casa se labraron las piedras que componen los púlpitos, la sacristía y el transparente de la Cartuja de Granada.

Pero Priego, que ha sido fecundo en artistas e hijos celebres en todos los ordenes, a todos los tiene olvidados, a algunos se le ha dedicado una calle mientras que otros permanecen en el olvido, mientras que algunos deportistas que en su día estuvieron en la élite, pero que hoy y cada día son más desconocidos figuran en el callejero local.

A tantos hijos ilustres hay que rescatarlos del olvido, que su vida y su obra sean conocida tanto por el propio como por el foráneo, investigar y tratar de averiguar en qué casa nacieron, vivieron o murieron y colocar en la misma la correspondiente lápida e inscripción, de esta manera todos conoceríamos su historia y la de nuestra ciudad y sus hijos más celebres, además de los antedichos no podían faltar Murcia de la Llana (según J. Valverde Madrid nació en Priego) colegial del colegio de la Madre de Dios o de los Teólogos de Alcalá de Henares y cuyo nombre va unido irremediablemente al de nuestro más universal escritor D. Miguel de Cervantes, ya que fue el corrector de la novela original del Quijote, oportunidad perdida por parte de varios Ayunta-

mientos, uno por haberse desinteresado en que la Universidad de Alcalá impartiese cursos de verano en Priego (ver Adarve n 478) y otro por no haberse subido al tirón que ha supuesto la celebración de los 400 años de la publicación del Quijote, y unir con fuertes lazos Priego con la ciudad que vio nacer a Cervantes, de la cual Priego hubiese resultado fuertemente beneficiada.

Lugar destacado en nuestra Ciudad debe de tener Alonso de Carmona, conquistador e historiador, cuya gloria le fue arrebatada por Garcilazo de la Vega "el Inca", ya que utilizó su manuscrito "Peregrinación a la Florida y principales sucesos de la Conquista" para escribir su historia de la Florida, regresando a Priego donde fue Alcalde ordinario. Asimismo el mal llamado "Cura de Montoso" D. Fernando López de Cárdenas, figura erudita destacada del siglo de las Luces por sus conocimientos de historia, sacerdote y escritor de las más diversas materias.

No se deben olvidar los numerosos tallistas y retablistas prieguenses del barroco, entre los cuales sobresalen Francisco Javier Pedradas, maestro de Álvarez Cubero y autor de numerosas obras entre las que destacan el Sagrario de la Asunción o parte de la sacristía y transparente del monasterio de Santa María del Pilar de Racasfría.

Entre los monumentos civiles o religiosos que aun no están indicados, deberían figurar tanto el lugar donde estuvo emplazado el antiguo hospital de la Caridad o el convento de los Carmelitas Descalzos, la casa cuña, o a la fundadora del Beaterio de Niñas Educandas.

Tampoco podemos olvidar a nuestros políticos del siglo XIX que fueran senadores, ministros, gobernadores escritores o héroes populares de la guerra de la Independencia, y entre los que sobresalen sin menoscabar a ningún otro la saga de los Alcalá Zamora, Waldo, Pedro, Gregorio o Luis obispo electo de Cebú (Filipinas).

Sería injusto olvidar a aquellos prieguenses que en la difícil posguerra, y ante el lamentable estado de nuestros ancianos o niños y ante la falta de asilos y escuelas, trataron de llenar el hueco ocupado hoy por el Gobierno, éstos donaron sus capitales y haciendas para la fundación de centros donde acoger a estos desfavorecidos, centros convertidos hoy en fundaciones como son la Arjona Valera, la Mármol o el Patronato de Gámiz Luque, o a aquellas altruistas familias que queriendo perpetuar la memoria de sus mayores han donado parte de su patrimonio para acrecentar el acebo patrimonial y cultural del Ayuntamiento y de Priego, como lo han hecho los descendientes y herederos de Lozano Sidro, Alcalá Zamora o Rubio Chavarri, o a nuestro último Arzobispo Romero Mengíbar.

Sería prolífico enumerar aquí a tantos prieguenses de uno y otro sexo ilustres que merecidamente deberían estar presentes en nuestra memoria, ya fueran alcaldes, militares, escritores, poetas médicos, sacerdotes, industriales etc., etc. los cuales por su labor desarrollada en beneficio y en pro de Priego son merecedores de que su labor sea recordada y rescatada del olvido.

De esta forma un buen y elevado número de casas de nuestras calles y plazuelas se convertirían en páginas llenas de nombres y hechos ilustres de beneméritos prieguenses.



Desaparecida Posada del Marqués

# La aldea de El Castellar festeja a su patrono San Miguel

RAFAEL PIMENTEL LUQUE

Llegado el final de septiembre y como viene siendo habitual desde tiempos inmemoriales, los vecinos de esta bellísima pedanía prieguense han celebrado de nuevo la festividad de San Miguel Arcángel con una más que nutrida asistencia de público.

Dieron inicio los actos el viernes 29 septiembre, que en esta anualidad coincidía en el santoral con el día del patrón. Repitiendo el esquema de otras convocatorias, primero se ofreció la actuación de un cuadro de flamenco infantil de la cercana localidad de Almedinilla – aprovechamos la ocasión para agradecer a su directora la desinteresada colaboración con este evento - que concitó a gran cantidad de personas y, dividido en dos secciones con vestuarios distintos, deleitó a todos los presentes. Le seguía la siempre esperada velada trovos con "Los poetas del Genil", Ildefonso "El Caco", "Dominguillo" y "Lojeño"; de los mismos hay que destacar su cada vez más depurada técnica, el gracejo y estilo con el que componen espontáneamente sus quintillas, y agradecer en lo personal que en alguna de ellas incluyeran a este cronista.

El sábado empieza con una Eucaristía en la Ermita del Arcángel que se enmarca en un paraje de belleza inigualable con un grandísimo valor paisajístico e histórico todavía insuficientemente reconocido. Advertir que en esta ocasión, merced a las gestiones del Alcalde Pedáneo Manuel Gil Cano y de la buena disposición del Excmo. Ayuntamiento de Priego, se ha reparado el camino de acceso de forma provisional, iniciativa que saludamos favorablemente esperando que se repita para sucesivos años; no obstante, hay que hacer constar que lo pertinente sería un arreglo definitivo pues las grandes pendientes que presenta el mismo provocan gran escorrentía en época de lluvias. Volviendo a la Santa Misa

cabe agradecer un año más la presencia del Grupo Rociero de Priego que amenizó entrañablemente el acto. Posteriormente las mujeres de la aldea rifan diversos lotes compuestos por botellas de vino y platos de jamón o queso. Así llegamos a la tarde, momento en el cual de forma gratuita se ofrece en las antiguas escuelas una degustación de repostería con café y chocolate a cargo de las vecinas de El Castellar.

Terminan los actos con una verbena en la explanada situada junto a las escuelas y la Iglesia del Sagrado Corazón. Este año estuvo amenizada por el grupo "Distrito Sur" del cual destacaría la capacidad de animación de su vocalista y la gran belleza de las dos chicas que hacían los coros. Lo que había de ser el colofón estelar de la noche, un striptease masculino y femenino, se convirtió en una desilusión. En primer lugar estando prevista la salida a escena para las 3'30 se retrasó hasta las 5, nada agradable fue la espera si tenemos en cuenta la baja temperatura que ya empezaba a hacer y que el acompañamiento de la orquesta hacia cesado. Cuando finalmente salen demuestran bastante frialdad con el público y realizan su actuación de modo mecánico y con mucha brevedad lo que, aunque el desnudo fuera integral, dejó un mal sabor de boca entre los concurrentes. Todos recordábamos las magníficas actuaciones que durante las dos anteriores ocasiones nos ofreció la vedette María Valkan, cuya entrega y capacidad de conectar con el público estaban más que bien.

Finalmente agradecer el esfuerzo, contra viento y marea, del Alcalde Pedáneo y Carmeli, su esposa, por mantener esta festividad y animarle en la proyectada creación de una asociación de vecinos, pidiéndole un nuevo esfuerzo para la recuperación de la fiesta de las Cruces de Mayo; al mismo tiempo reconocer la desinteresada contribución que llevan a cabo las mujeres de este singular núcleo rural.

## ¿Quién firma por el alcalde?

ADARVE

Como bien se puede apreciar en el recorte con el que ilustramos estas líneas, el Alcalde tiene delegada la firma de las notificaciones de las sanciones en el Secretario General, sin embargo, éste delega a su vez en el Instructor quien, a su vez, delega en una persona desconocida que es la que firma "por orden". No se sabe exactamente por orden de quien, ya que no aparece nombre ni cargos que ostentan. Unas delegaciones de firmas éstas totalmente ilegales para notificar al infractor la resolución firme de una sanción de tráfico desestimando sus alegaciones. En resumidas cuentas, una resolución que debería venir firmada por el Alcalde o, en su caso, por el Concejal de Tráfico, conforme marca la ley, no se sabe quien la firma. Parece ser que se quiere emitir en la clandestinidad por aquello de si se escapa algún impropio que no me toque. Esa resolución sería perfectamente anulable por los tribunales, pero como sólo cabe interponer recurso contencioso-administrativo, para el que se necesita abogado y procurador, resultaría mucho más caro "el collar que el perro". Una vez más, los vecinos se ven indefensos ante la negligencia de a quien corresponda este desconcierto. Si todos los procedimientos se llevan a efecto con la misma diligencia ique Dios nos coja confesados!

siguiente Resolución respecto de la denuncia que antecede: "Vista la propuesta del Instructor, las alegaciones, los cuales no se reproducen por economía procedimental al constar en el e

sistemas citadas y las demás normas de general y pertinente aplicación, resultando probados los hechos y responsabilidad de tales hechos a la persona señalada, por medio del presente, al amparo de aprueba el texto articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo que me confiere el artículo 68 del RDL 339/90 y el artículo 15.1 del Reglamento del Procedimiento Sancitorio 320/1994, de 25 de febrero, -BOE n.º 95, de 21/4/1994- (en adelante citado como RD 320/94) y estimar cometida la infracción denunciada.

ñada a la persona que también se expresa, por los hechos probados y que constituyen infracción a la Resolución firmeza que se producirá de no interponerse recurso procedente expresado en la norma al artículo 84 RDL 339/90 y artículo 21 del RD 320/94, incrementada con el recargo de apremio del

cede, la suspensión temporal del permiso o licencia de conducción indicada en los respectivos expedientes infracción a los preceptos que igualmente en ellos se expresan.

irse los recursos que se citan al dorso.



## Aún queda afición taurina en Priego

MANOLO OSUNA

Hasta con cuatro peñas taurinas llegó a contar Priego en la década de los noventa; de las cuatro podemos decir que dos destacaban por su actividad pero lamentablemente ya no podemos decir eso.

Tan sólo una Peña es la que en la actualidad existe con actividad durante todo el año, y esa peña es la de Curro Jiménez que, con más de doscientos socios activos, viene realizando durante los últimos años una labor para que la afición no se pierda, sobre todo tras los despropósitos e inconvenientes que en los cuatro últimos años vienen sufriendo los aficionados prieguenses.

Como aficionado y crítico taurino, quiero felicitar a la junta directiva de la Peña Curro Jiménez por la actividad que viene realizando, ya que gracias a ese esfuerzo de unos pocos se está manteniendo la fiesta en nuestra localidad.

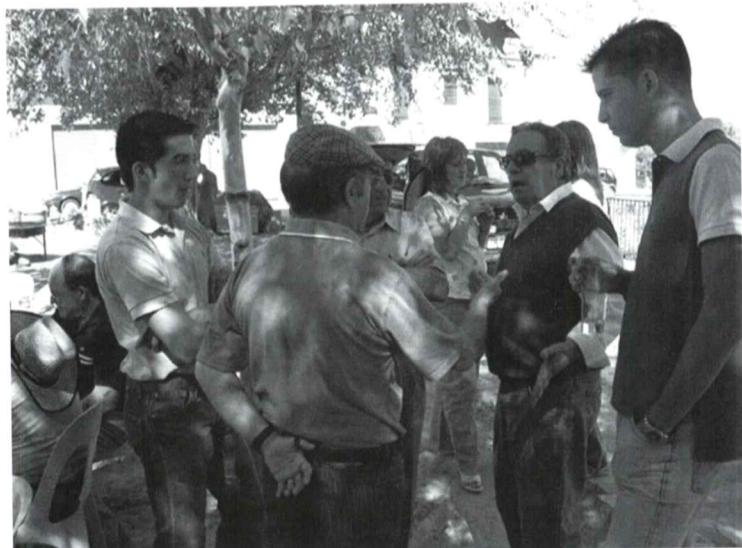
La peña, por afán de apoyar a su titular, viene organizando durante cada temporada más de media docena de desplazamientos, para que to-

dos sus socios puedan a ver a su paisano allá por donde toree. Monta cada año su caseta de feria, ha organizado grandes sorteos, como un coche, viajes, etc., y organizó unas primeras jornadas taurinas el pasado año que, próximamente, tienen pensado que sean las segundas al final de la temporada. En definitiva, gracias a un grupo de amigos el apoyo al novillero local Curro Jiménez es más que evidente y la afición, por mucho que algunos se empeñen en eliminar, se mantiene viva.

Para cerrar la temporada taurina del presente año, como es ya habitual, la Peña organizó su tradicional convivencia de socios, aficionados y amigos, rematada con una capea para todos los valientes.

La celebración tuvo lugar en pasado domingo ocho de octubre en el recinto ferial de Almedinilla, donde desde primeras horas del día se compitió entre todos mesa y mantel, teniendo oportunidad de intercambiar opiniones, sobre todo, del mundo taurino.

Tras la comida, todos los invita-



dos se trasladaron a la plaza de toros portátil, donde los más valientes tuvieron ocasión de mostrar su valor afición.

Una vez que el novillo fue lidiado por éstos, de nuevo se desplazaron todos al recinto ferial donde finalmente se tomó un refrigerio.

Según nos manifestaba el presi-

dente de la Peña, lo más inminente a corto plazo es la participación y presentación de Curro Jiménez en la Monumental plaza de Toros de las Ventas y días después, para cerrar temporada, la participación en la feria de San Lucas de Jaén. En el próximo número daremos información de lo acontecido en ambos festejos.

## MANUEL MONTES MARÍN

Fabricación y Envasado  
de Aceite de Oliva



### GALARDONES OBTENIDOS EN EL AÑO 2005

**Premio Mejores Aceites de Oliva Virgen Extra Españoles, cosecha 2004-2005.** Convocado por el MAPA.

**Accésit Modalidad Frutados Verdes Amargos.** Marca: Pórtico de la Villa.

**XIV Concurso Internazionale Leone Di Oro Mastri Oleari. Bari (Italia).**

Diploma di Gran Menzione. Fruttato Delicato. Marca: Pórtico de la Villa.

**VII Concurso Internazionale oli da oliva "L'Orciola d'Oro".**

Distinzione, categoría fruttato medio. Marca: Fuente de la Madera.

**4<sup>th</sup> International Olive Oil Award, Zurich (Suiza).**

Mención de Honor Fruttato Intenso. Marca: Pórtico de la Villa. Marca: Fuente de la Madera.

**XI Concurso Internazionale Sol D'Oro. Verona (Italia).**

Diploma di Gran Menzione. Fruttato Intenso. Marca: Pórtico de la Villa.

**Premio a la Calidad Mario Solinas Consejo Oleícola Internacional cosecha 2004-2005.**

Tercer Premio Frutados Intensos. Marca: Pórtico de la Villa.

**L.A. Country Fair. Los Angeles 2005 (EE.UU.)**

Best of class SPAIN MONO CULTIVAR Gold Medal, Marca: Pórtico de la villa. Gold Medal, Marca: Pórtico de la Villa.

**VIII Edición, calidad de aceite de oliva, virgen extra, Denominación de Origen: Priego de Córdoba, campaña 2004/2005.**

Medalla de Oro. Marca: Pórtico de la Villa.

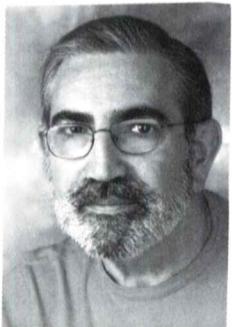
**VENTA A DOMICILIO - Teléfono pedidos: 957 54 22 99**

**Ctra. Priego - Las Lagunillas, Km. 27 • 14800 PRIEGO DE CÓRDOBA**

**Telf.: 957 54 22 99 - Fax: 957 54 22 77**

**E-mail: lamadera24@hotmail.com / fuentelamadera@terra.es**

## Civismo



JOSÉ MARÍA DEL PINO

Me hablaba el otro día una señora muy "prieguera", de esas que llevan a Priego en el corazón; me decía la mujer que hay días en que da repeluz pasar por algunas calles de lo sucias que están. Se refería a los efectos de la resaca de fin de semana; a los, digamos, restos del naufragio de la noche, insopportables bajo la luz del sol. Decía que su crítica no iba dirigida al servicio de limpieza pública, que cumple con su función al nivel máximo posible, ni a la noche de fiesta en si misma porque es un derecho y un canto a la libertad y a la salud psicológica y social de la juventud, ni siquiera a la multitud de muchachos y muchachas autores del desaguisado, sino más bien a la pérdida paulatina de determinados valores cívicos en la generalidad de la población que son los que en el fondo generan este tipo de consecuencias. Aludía a esa responsabilidad personal que no necesita de agentes ni vigilancias porque se auto impone, al compromiso con el "pacto social" que impide todo cuanto atente a los derechos ajenos y al ejercicio activo de conductas derivadas de la buena educación. Me decía que "lo bien hecho, bien parece" y que ni el ruidoso escandaloso de la madrugada ni las medidas y vómitos por las esquinas o alfombras de cristales de vasos o botellas rotas con

que amanecen muchos días son consecuencia obligada de una noche de fiesta; que la rebeldía juvenil es compatible con la buena educación, sobre todo si esta última no se entiende de forma mojigata ni se valora con el espíritu rancio de un pasado que gracias a Dios ya pasó.

La verdad es que me sorprendió una opinión tan "moderna" y tan tolerante en una persona que, bueno, digamos que es mayor que yo; y, desde luego le daba la razón porque mi opinión es muy parecida a la suya. Estoy convencido de que nuestra sociedad evoluciona a ritmo frenético en el desarrollo de las nuevas tecnologías, que el bienestar en general evoluciona menos porque crece a mayor ritmo la necesidad consumista que la valoración de las mejoras y que la educación se democratiza y alcanza a casi todos, aunque con importantes mermas en algunos ámbitos muy relevantes. Dicho de otra forma, que estamos ahora mucho mejor que hace pocas décadas, pero que hemos perdido por el camino algunos valores y los echamos en falta; uno de ellos es el ejercicio rutinario de determinadas conductas cívicas que hacen más agradable y menos conflictiva la convivencia. Y como eso no es tan difícil, igual merecería la pena el esfuerzo de recuperarlos en versión actualizada y asumible por las nuevas generaciones.

Aunque se trata de principios básicos aplicables a cualquier situación, por seguir con el tema concreto de las resacas de fin de semana podríamos decir que para que no haya cristales sembrando la calle la administración debe poner papeleras y los administrados vergüenza; para que no haya medidas, la administración servicios y los administrados vergüenza; y, naturalmente, para neutralizar a los cuatro cafres de siempre, la poli debe actuar de forma contundente como reacción justa ante la falta de vergüenza. Además, todos, administración y administrados, deberíamos practicar el sentido de la medida como norma ordinaria; la administración no ejerciendo la coerción más de lo imprescindible y los administrados no llegando a los límites extravagantes que obligan a vomitar o mearse en la esquina más cercana. O sea, un poquito de buena educación para tener "la fiesta en paz".

No nos queda más remedio que convivir unos con otros; debemos tolerarnos en esos hábitos sociales que llevan a unos a levantarse cada domingo al amanecer y a otros a acostarse cada sábado después de saludar al sol. Y no es tan complicado el respeto mutuo; sobre todo si se desarrolla ese sentido de ciudadanía que nos lleva a ser tan tolerantes con los demás como responsables ante nosotros mismos.

Desde esta columna siempre he valorado a la gente joven como el sector social más sano y mejor formado; hoy no me queda más remedio que admitir que, a pesar de eso, la verdad es que hay domingos en que algunas calles amanecen impresentables; y, hombre, aunque yo sea bastante trasnochador, no es justo pensar que son la gente de mi edad las que andan por allí en la madrugada; ...de manera que, jóvenes, ya sabéis.



**El Postigo  
siempre contigo**

C/ Antonio de la Barrera nº 10 - Priego de Córdoba - Telf.: 957 701 348

## Alegoría de la ignorancia

JUAN DE DIOS LÓPEZ MARTÍNEZ

El pasado 15 de septiembre publicaba un artículo bajo el título *“El sindicalismo mal entendido”* en el que criticaba la actitud del sindicato de la policía local respecto de la despectiva nota de prensa emitida contra el concejal de Tráfico, Francisco González. En respuesta, un agente, Félix Pedrajas García-Obledo, escribió otro bajo el título *“¿Quién se cree usted?”*. Como veo en este señor una ignorancia absoluta en varios campos que afectan directamente al ciudadano me van a permitir que le conteste punto por punto.

Previamente, afirma usted que me meto en asuntos ajenos. Sepa que cuando un sindicato lanza una nota de prensa reivindicativa lo hace con la única intención de buscar apoyos entre los ciudadanos, claro que se corre el riesgo de que alguno –como es mi caso, y le aseguro que no soy el único– no comparta dichos criterios en la forma o en el fondo y por ello se manifieste abiertamente en contra. Meramente, estoy tan legitimado para expresar mi opinión como el que más. Ello es sencillamente una regla básica de la libertad de expresión. A su pregunta de quién me creo que soy, le diré que nadie en especial, simplemente, un ciudadano como otro cualquiera que opina lo que le da la gana y cuando le da la gana.

Entrando en los temas en los que pretende rectificarme, afirma usted, en el caso de “González” terminado en “s” y no con “z”, que de ello no se ocupa la gramática, sino la ortografía, y que ésta nada dice de la forma de escribirlo. Veo, señor Pedrajas, que su paso por la escuela fue tan fugaz como liviano. En primer lugar, la ortografía no es una ciencia independiente de la gramática, sino una más de sus partes. La gramática es «el estudio sistemático de los elementos constitutivos de la lengua»: la fonética, la métrica, la ortografía, la etimología, la semántica, etc. son materias propias de la gramática. De cómo escribir “González” no se ocupa la ortografía, tal como afirma, si no la etimología, que es la parte de la gramática que estudia los sufijos patronímicos, es decir, el origen y formación de los apellidos, algo que se remonta a la Alta Edad Media y que a estas alturas veo que a usted le suena a chino. Por cierto, “González” –como es obvio– es un apellido y no un nombre propio, como también afirma. Mucho cariño le debe usted tener a las «orejas de burro» con las que le debieron diplomar en la escuela cuando continua alardeando de ellas con tanto orgullo.

Dice usted que dónde están el sistema sancionador y el reglamento de régimen discipli-

nario de la policía nacional, asegurando que los ha buscado incluso a través del «Google» sin haberlos encontrado. Y eso sí que me preocupa porque en Priego es la policía local tanto la que denuncia como la que instruye los procedimientos sancionadores en materia de tráfico. Resumidamente, el sistema sancionador es el conjunto de normas que regulan la potestad sancionadora del Estado. Sin ser exhaustivo, le diré que son normas básicas del sistema sancionador, en lo referente a tráfico que es lo que se supone que usted maneja más habitualmente, el Real Decreto Legislativo 339/1990, de la Ley sobre Tráfico, el Real Decreto 1428/2003, del Reglamento de Circulación, la Ley 7/1985, de Régimen Local, la Ley 30/1982 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas, el Real Decreto 1398/1993 de Procedimiento de la Potestad Sancionadora, el Real Decreto 320/1994 del Procedimiento Sancionador en Materia de Tráfico, y así un buen número de normas relacionadas con la circulación y sus infracciones.

Respecto del régimen disciplinario de la Policía Nacional, el cual le es de aplicación conforme al artículo 36 de la Ley 13/2001, de Coordinación de Policías Locales, pues no lo busque más señor Pedrajas, dicho reglamento fue aprobado por el Real Decreto 884/1989, de 14 de julio, y fue publicado en el BOE el día 19 del mismo mes. Aprovecho la ocasión para transcribirle el artículo 7, que considera falta grave, entre otras, «La grave desconsideración con los superiores, compañeros, subordinados o administrados, en especial las ofensas verbales o físicas.» Falta en la que incurrieron los diez policías locales (y no por pedir la dimisión –como algunos de ustedes apuntan ahora–, sino por verter graves descalificaciones contra un superior) que aprobaron en asamblea la famosa nota de prensa contra dicho concejal, y que permanecen en el anonimato escondidos tras las siglas del sindicato. ¡Menudo ejemplo de policía, de valentía y de ejercicio de la libertad sindical!

En mi escrito decía que el señor González Molina «contaba con el voto favorable de siete mil doscientos noventa y cinco ciudadanos, que son los que respaldaron en las últimas elecciones al equipo de gobierno actual». Sin embargo, usted dice que el PA no sacó esos siete mil votos. Obviamente, usted desconoce que el equipo de gobierno actual lo forman tanto los concejales del PA como los concejales del PP. Entre otras muchas cosas, usted, a pesar de ser funcionario del Ayuntamiento, no tiene ni la más remo-

ta idea de la organización política o administrativa del mismo.

Respecto al comparativo con la Guardia Civil, se trata de una simple cuestión estadística: compruebe usted los escándalos en los que se encuentra inmersa la Casa Cuartel y compárelos con los que se encuentra inmersa la Jefatura de Policía Local de Priego –y no sólo por denuncias de fuera, sino incluso de sus propios compañeros–. Ello es una simple muestra de la profesionalidad, de la credibilidad y del respeto de la ciudadanía hacia unos y hacia otros. Y me importa un bledo si su obtusa mente no es capaz de digerir esto. Por otro lado, su zafiedad sólo puede ser comprensible bajo sus cuotas de ignorancia. Como decía *François de la Rochefoucauld*, «algunos necios creen tener ingenio, pero ninguno tiene discreción».

Resumiendo, señor Pedrajas, pretende corregirme en gramática cuando es usted el modelo estadístico del fracaso escolar en España; manifiesta desconocer el sistema sancionador, algo con lo que se supone trabaja a diario; manifiesta desconocer el régimen disciplinario que le es de aplicación; desconoce usted la organización política y administrativa del Ayuntamiento, así como sus órganos colegiados. Y todo ello lo hace ostensible a través de ADARVE para que se entere bien todo el mundo. En síntesis, es usted la prolongación frantocatardía del funcionario mediocre de la posguerra: ignorante, prepotente, osado y patán.

Comprenda ahora la frase de Antonio Gala: «si voy al médico y veo una falta de ortografía en la receta no me tomaría la medicina por nada del mundo». Sirva usted mismo de ejemplo. Al margen de su exigua educación básica, ¿qué credibilidad puede tener para el ciudadano una denuncia suya si como usted mismo reconoce todavía está buscando el sistema sancionador por el Google y encima no lo encuentra? Comprenda ahora el enfado de los conductores al que usted alude, ya que si a los mismos les habla con la misma contundencia, con la misma prepotencia y con la misma ignorancia que a mí es comprensible que pongan el grito en el cielo. Por el bien de la ciudadanía, confío en que sea usted la «oveja negra» (o el borrego, que viene más al caso) de la policía local de Priego.

Por último, me va a permitir darle un consejo: la próxima vez que escriba en ADARVE pretendiendo corregir a alguien procure documentarse primero, ya que ADARVE lo leen quincenalmente más de ocho mil personas y es una cifra demasiado elevada para ridiculizarse haciendo alegoría de la ignorancia.

# Da ... y parece que ha pedido

CARLOS AGUILERA SILLER

Considero "justo y necesario" (como se dice en el Prefacio de la misa) escribir sobre Antonio Jurado Galisteo, para mí el mayor ejemplo de persona abnegada y generosa: Y me siento muy honrado por conocerlo y admirarlo, pues su sincera y modesta llaneza me commueven por dos causas que ahora resumo.

Todos nosotros conocemos sus realizaciones: Habernos animado durante más de medio siglo (desde el año 1946 hasta el año 2003) en las noches de nuestros sábados con el "Rosario de La Aurora" y haber logrado, hace también más de medio siglo, en el año 1952, reanudar "ad aeternum" la publicación de ADARVE, reseñando yo ahora los importantes efectos de esto último.

Ha difundido por toda España (y muy particularmente en Cataluña, donde muchos paisanos nuestros son parte de "els altres catalans") la imagen de nuestro pueblo. Ha creado un "haz" o (para decirlo con un localismo) una "gavilla" de doctos periodistas "priegueros" (topónimo más adecuado en mi opinión que el de "prieguenses, pues éste me suena a cursi"). Y viene fomentando a lo largo de más de cinco decenios nuestra culturización, habiendo conseguido resultados que, al menos para mí, son evidentes y muy satisfactorios, estando en las antípodas de lo que llamamos "un grano de anís", porque su mayor logro ha sido ponernos delante de los ojos cómo debemos obrar siempre.

En el siglo XVII, el padre jesuita Baltasar Gracián (nuestro mejor moralista) nos dejó la mejor definición aplicable a Antonio Jurado Galisteo por sus maneras de ser y de actuar. Aquel miembro de la Compañía de Jesús, cuyos superiores creían con craso error que se saltaba de vez en cuando la valla del jardín de las ideas progresistas (por decirlo con análogas y sonoras expresiones de D. Ramón María del Valle Inclán, cuyo hijo Carlos fue buen amigo mío y ha muerto hace unos meses). Era tan inteligente que, para eludir los obstáculos que su Padre Provincial pudiere poner a la publicación de sus libros, los atribuyó a su hermano Jerónimo, sacerdote secular. Y, gracias a este ardid, nos ha dejado "Agudeza y arte de ingenio" (su más valiosa y conocida obra), "El Discreto", "Oráculo manual y arte de prudencia", "El Criticón", "El Comulgatorio", etc., etc., habiendo aumentando su relectura mi conocimiento de las personas al mismo tiempo que me ha engrandecido mi ética personal.

También usé el título de estas líneas en el año 1947. Terminaba yo entonces mi carrera de Derecho en un centro docente privado cuyo fundador le dio, en el mismo siglo XVII, el pomposo nombre de "Insigne Colegio-Seminario de Teólogos y Juristas del Sacro-Monte de Granada", institución hoy extinta y entonces gobernada por el segundo cabildo de aquella Archidiócesis. En él estudiaron alumnos que luego devinieron egresas personalidades españolas, como el egabrense D. Juan Valera y Alcalá-Galiano. Y continuó funcionando a pesar de que, en la reforma de nuestras Universidades realizada por D. José Ibáñez Martín, se nos obligó a examinarnos como alumnos "libres", en la Facultad de Derecho de la Universidad granadina.

En el Sacro-Monte advertí por primera vez que las relaciones entre los canónigos se parecen a las de los "cónyuges mal avenidos" (salvo D. Andrés Manjón, quien además fue Catedrático en mi Facultad muchos años antes de que yo estudiara allí, dio clase a nuestro mejor paisano D. Niceto Alcalá-Zamora y Torres, llegaba a la Universidad mon-

tado en un burro y fundó las Escuelas Gratuitas del Ave María). Y he seguido comprobando este maltrato (por desgracia, pero con frecuencia), en las diócesis de Córdoba, Cuenca, Madrid, y Valladolid, entre otras, cuando sus prelados me pidieron que les ayudara a vigorizar sus Fundaciones benéfico-docentes o asistenciales.

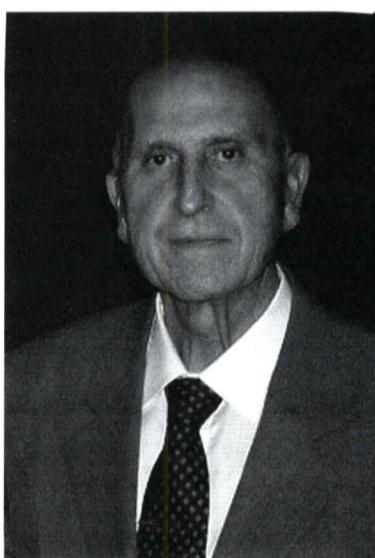
Mientras cursaba mi carrera, empecé a escribir en un semanario granadino ("El bien"), que se publicaba con "censura eclesiástica". La causa de que escribiera entonces un texto breve con el mismo título que he dado a éste fue el injusto maltrato que el Prior del Cabildo sacromontano dio a uno de sus becarios, quien estudiaba el mismo curso que yo. Estos becarios (llamados "fámulos", siervos o, como mucho servidores), estudiaban y vivían allí sin pagar la enseñanza ni su mantenimiento, a cambio de hacernos la cama y servirnos el desayuno, el almuerzo y la cena.

Al censor granadino le pareció heterodoxo mi artículo y lo hizo llegar al Canónigo-Abad del Sacro-Monte. Éste advirtió al leerlo que entrañaba una fuerte censura al Canónigo-Rector y lo devolvió al Arzobispado poniendo al pie de su texto "publíquese" y su firma. Pero el censor no estuvo de acuerdo con "tal aval" y entregó mi artículo al Arzobispo D. Agustín Parrado (cuyo único mérito fue haber sido confesor de Francisco Franco Bahamonde) y me excomulgó, con base en que para él mis ideas eran "progresistas". Y envió mi "anatema" al Canónigo-Rector, quien me llamó y (en presencia de uno de los Capellanes, D. Francisco Luque, nacido en Priego e hijo "Rosario la partera", la señora que me ayudó a nacer) se limitó a decirme "como Rector te expulso y como amigo te retiro mi amistad". Y llamó por teléfono a mi madre para decirle la causa de mi expulsión, dándole así el mayor disgusto de su vida.

Cuando me enteré de tal "hazaña", vine a Priego y cogí la pistola de mi padre para matar al Canónigo. Pero mi madre habló con mi tío Antonio Aguilera Aguilera y ambos (en el coche de éste) se plantaron en Granada para quitarme la pistola. No sabiendo yo cómo calmar a mi madre, fui al Convento de los Jesuitas y hablé con el P. Zaldivar (quien llevaba la Congregación de "Los Lujises" y era tan conocido como respetado por todos los granadinos, por mi madre y por mi tío Antonio). Leyó mi texto más de diez veces, me cogió del brazo y así llegamos donde estaban mi madre (llorando) y mi tío (enfurecido). Se dirigió a ella y le dijo: "Señora, este escrito de su hijo lo firmo yo", sacó de su bolsillo una vieja estilográfica y lo firmó, consiguiendo así que yo devolviera a mi madre la pistola.

El "rollo" antes expuesto sólo tiene en común con este nuevo escrito mío el título, aunque ahora lo uso en su mejor sentido y como justo y sincero homenaje a Antonio Jurado Galisteo. Pero no me conformo con haberlo dicho y demostrado, porque, para mí, lo más valioso de aquél son otras de sus cualidades: su entrega y su generosidad (teniendo yo plena conciencia de que al decirlo ahora no descubro la pólvora, porque todos los priegueros las conocemos).

Antonio Jurado Galisteo actúa "de tapadillo"; Nos da de continuo todo lo ya narrado y parece que al hacerlo nos pide algo, cuando la realidad es que nosotros le debemos tantísimo. El Ayuntamiento de Priego y su Alcalde-Presidente no tienen la deuda que todos los priegueros tenemos con él, sino otra mucho mayor. Y ... el movimiento se demuestra andando.



Antonio Jurado Galisteo

# La Escuela Taller “Priego Emprende” comienza la restauración del camarín de la iglesia de las Mercedes

FRANCISCO GUTIÉRREZ

El pasado 25 de septiembre comenzaron los trabajos de restauración del camarín de la Iglesia de Las Mercedes de Priego.

La restauración se contempla como uno de los objetivos de la Escuela Taller “Priego Emprende”, y en la misma intervendrán los módulos de forja, carpintería y albañilería.

Los trabajos consisten en el desmonte del camarín y traslado de los paneles a las dependencias de la escuela taller, así como el refuerzo estructural en el que se dotará al camarín de una estructura sustentante que le proporcione una mayor estabilidad ya que, actualmente, carece de elementos estructurales y como consecuencia de ello se encuentra deformado y con la cúpula hundida.

Otra de las intervenciones que contemplan es la consolidación y fijación del dorado de la talla, fijando el dorado para evitar su caída y a continuación su limpieza.

Asimismo, las maderas se tratarán con productos preventivos de insectos xilófagos y, por último, se restaurará la imaginería.

El presupuesto total de la restauración es de 137.415 euros, teniendo un plazo de ejecución de 12 meses.

La financiación corre a cargo del Ayuntamiento de Priego, el SAE y el Fondo social Europeo.

Un camarín barroco

El camarín de la Nuestra Señora de



Camarín de la Virgen de las Mercedes

Foto GUTI

las Mercedes fue realizado por el tallista prieguense Juan de Dios Santaella en el año 1753 y está realizado en madera de pino, tallada en estilo barroco y dorada, formando una planta cuadrada con ángulos cóncavos, entre estípites que flanquean cuatro ángeles

sobre repisas, abriéndose una ventana formada por una gran vidriera.

Las medidas del camarín son reducidas, teniendo 232 cm de ancho, e igual medida de largo y 353 cm de altura. En las cuatro esquinas se sitúan unos chaflanes de 50 cm de ancho, con

arco central en planta y juego de molduras, sobre los que se sitúan repisas con ángeles de mediano tamaño.

La superficie de la cúpula de madera tallada y dorada es de 6 metros cuadrados y la de las paredes del mismo material y de 18 metros cuadrados.

## IU considera “abusiva” la propuesta de Epremasa de subir un 20 % las tasas por recogida de basura

REDACCIÓN ADARVE

El Consejo de Administración de Epremasa, celebrado el pasado día 5, propuso una subida de las tasas de basura por vivienda del 20%. De esta forma, los habitantes de los municipios donde se recoge la basura seis días a la semana pasarán de pagar 54,29 euros al año a pagar 64,98 euros anuales.

Asimismo, Epremasa propone incrementar hasta el 33% la cantidad que cobra al año por habitante a los ayuntamientos de los municipios en los que sólo realiza el tratamiento de los residuos, lo que supondría 11,07 euros (ahora pagan 8,32 euros por habitante).

IU considera “abusiva y fuera de toda lógica la propuesta llevada al Consejo de Administración de Epremasa. En ningún caso, Izquierda Unida apoyará esta subida” y emplaza al equipo de gobierno de la Diputación Provincial a establecer un “marco de diálogo antes del pleno provincial que apruebe las ordenanzas fiscales y precios

públicos para 2007 si quiere contar con el apoyo de la formación de izquierdas para la aprobación de las mismas”.

En este sentido, IU exigirá al equipo de gobierno del PSOE en la Diputación Provincial que proponga una subida ajustada a la inflación.

Para la portavoz de IU en la Diputación Provincial, Elena Cortés, es “desde todo punto de vista inadmisible la política de tasas que esta empresa propone para este año”. IU ya propuso el pasado mes

de septiembre que la subida de las ordenanzas y precios públicos “debería situarse en torno al 3 y 4%”. En este sentido, IU critica la política de empresas públicas llevada a cabo por el PSOE en la provincia de Córdoba y recuerda que “hay una proposición aprobada en el pleno de la Diputación para adecuar los estatutos de las empresas públicas al código de buenas prácticas sin que, hasta el momento, se haya abierto este proceso de renovación de estatutos”.

# El Ayuntamiento anuncia obras inminentes en las calles San José, San Mateo y barriada Ángel Carrillo

FRANCISCO GUTIÉRREZ

Durante la pasada semana, miembros del equipo de gobierno encabezados por el alcalde de Priego, Juan Carlos Pérez Cabello, han venido manteniendo reuniones con los vecinos de las calles San José, San Mateo y Barriada Ángel Carrillo, en las cuales tiene previsto comenzar una serie de actuaciones para mejorar su infraestructura.

Estas actuaciones englobadas en Obras Profea supondrán una inversión total de 540.000 euros y el consistorio ha anunciado su inicio como inminente y serán ejecutadas de forma simultánea en cuanto se pueda disponer del préstamo para inversiones que el Ayuntamiento tiene solicitado.

En concreto, se ha informado a los vecinos de las Calles San José y San Mateo de Priego del inminente comienzo de las obras de estas dos calles que, tal como señaló a ADARVE el concejal de infraestructuras Agustín Espinosa, presentan una gran dificultad debido a las características de estas calles, al existir una pendiente considerable que supondrá tener que hacer algunas rampas y tramos de escalones. Asimismo señaló que a la intervención se va a añadir una parte de la calle San José que comunica con la Barriada de las Galas-



La calle San José de elevada pendiente une los barrios de las Caracolas y las Galanas

nas, que en la actualidad se encuentra sin asfaltar y ser suelo no urbano.

Como recordarán nuestros lectores (Véase Adarve 644-645 1/15 de abril de 2003), ADARVE publicó un reportaje sobre el difícil ordenamiento urbanístico que supondría esta zona de Priego por la parcelaciones y construcciones en suelo no urbano que se estaban llevando a efecto antes de urbanizar.

Espinosa señaló que en di-

chas actuaciones se sustituirá la red de abastecimiento de agua, alcantarillado y saneamiento, estando la misma englobada dentro de las obras Profea para este ejercicio y teniendo un presupuesto de 184.000 euros.

## Intervención en la barriada Ángel Carrillo

La actuación más importante por su inversión que tendrá un presupuesto de 360.000 euros, y que también recoge las obras

Profea de este año, se llevará a efecto en la Barriada Ángel Carrillo donde se intervendrá en el arreglo de las calles de esta barriada y se mejorará la red de abastecimiento y alcantarillado; remodelación de zonas ajardinadas; dotación de mobiliario urbano y se eliminarán las barreras arquitectónicas, unas actuaciones que supondrán una remodelación integral y que llevan tiempo siendo muy demandadas por los vecinos.

# Se vuelve a poner en marcha la asesoría de Vivienda Joven

FRANCISCO GUTIÉRREZ

El Ayuntamiento de Priego de Córdoba, ha vuelto a poner en marcha una asesoría de vivienda destinada a los jóvenes que están interesados en adquirir una vivienda o en alquilarla.

La asesoría está gestionada

por la asociación juvenil para la educación jurídica y en la misma informan a los jóvenes sobre las ayudas y subvenciones para la compra de la primera vivienda, los préstamos hipotecarios, los contratos de compra-venta, los impuestos que gravan la vivienda, así como los

derechos y deberes del arrendador y arrendatario.

Según señaló presidente de la asociación encargada de prestar este servicio, Pedro Jesús García, la asociación lleva prestando este servicio en los últimos años, y cada año, se produce un aumento considera-

ble de jóvenes y no tan jóvenes que vienen a informarse sobre las ayudas para comprar una vivienda y otras consultas.

Además García, afirmó que los usuarios valoran muy positivamente este asesoramiento ya que estos lo recomiendan a sus conocidos.

# Cronología del “Caso Almazaras”

**25/07/2005** El letrado jiennense Gabriel Pérez Serrano, en representación de la cooperativa de segundo grado Almazaras de Priego, presenta en el Juzgado de Priego una querella contra el ex gerente Pedro Quesada Comino al que se le imputa, además de la responsabilidad civil en la que haya podido incurrir, los presuntos delitos de estafa, delito societario y falsedad en documento mercantil.

**15/09/2005** El Juzgado admite la querella a trámite y así se lo comunica a las partes.

**25/10/2005** Se le toma declaración en el Juzgado en calidad de imputado al ex gerente Pedro Quesada Comino.

**05/12/2005** Se le toma declaración en el Juzgado en calidad de testigo al presidente de Almazaras de Priego, Fermín Rodríguez Valenzuela.

**12/12/2005** Almazaras de Priego confirma el cambio de letrado sustituyendo al jiennense Gabriel Pérez Serrano por el cordobés José Antonio Guiote Ordóñez.

**16/12/2005** Se le toma declaración en el Juzgado en calidad de testigo a Baldomero Ruiz Moreno, Agente comercial de Aceite.

**23/12/2005** El letrado José Antonio Guiote incorpora nuevas aportaciones documentales a la querella. (Documentos de Compra-Venta entre Almazaras de Priego con Jaraoliva y con Oligra).

**27/12/2005** Se le toma declaración en el Juzgado en calidad de testigo a Aurelio Palomar Torralbo, Tesorero de Almazaras de Priego y ex presidente de la Cooperativa de El Cañuelo.

**03/01/2006** Se le toma declaración en el Juzgado en calidad de testigo a María del Carmen Ramírez Benítez, técnica contable de Almazaras de Priego.

**17/01/2006** Almazaras de Priego entrega el original de la anulación de un contrato con Oligra, mediante el cual Oligra pasa un cargo a Almazaras por 585.620 euros en concepto de cancelación, así como la comisión de

Oleo Nostrum, S.L., supuesto mediador de la operación, que asciende a 125.491 euros. (En total Almazaras de Priego pierde en esta operación 711.117 euros (Más de 118 millones de pesetas).

**27/01/2006** Se le toma declaración en el Juzgado en calidad de testigo a Narciso Reina Jiménez, ex secretario de Almazaras de Priego y ex presidente de la Cooperativa La Purísima de Priego.

**2/2/2006** Se le toma declaración en el Juzgado de Instrucción N1 de Jaén como testigo a Luis Garrach Medina como responsable del informe contable que el 12 de julio de 2005 se realizó en Almazaras de Priego y que se encuentra incluido en la querella.

**24/02/2006** El ministerio Fiscal a los efectos de impulsar el procedimiento pide al Juzgado la práctica de 14 diligencias.

**03/03/2006** Declara como testigo en el juzgado de Priego, el gerente de Jaraoliva, Jaime Peñasco Peñasco.

**24/3/2006** Almazaras de Priego presenta en el juzgado de Priego un recurso de reforma contra la Providencia del Juez por la cual José Mª García Mellado de OLIGRA y el Representante legal de Oleonostrum debían declarar por exhorto como testigos en los juzgados de Santa Fe y Jaén respectivamente.

**24/4/2006** El Ministerio fiscal, personado en el caso, presenta escrito de adhesión al recurso de reforma presentado por Almazaras el 31 de marzo. Así mismo, adjunta de nuevo la solicitud de diligencias que presentó el 24 de febrero tras comprobar que no están incorporadas al procedimiento para que las mismas sean de forma inmediata incorporadas al mismo.

**2/5/2006** Providencia del Juez titular de Priego donde acuerda denegar la mayoría de las diligencias pedidas por el ministerio fiscal, siendo aceptadas solamente dos.

**16/5/2006** AUTO del Juez para desestimar el recurso de reforma interpuesto por Almazaras de Priego el pasado 24 de marzo.

**22/5/2006** Almazaras de Priego presenta recurso de apelación contra el auto del juez del 16 de mayo.

**31/5/2006** El Abogado de la Cooperativa la Purísima presenta escrito para solicitar al juzgado la situación del secreto de sumario.

**1/6/2006** Así mismo solicita mediante otro escrito la aportación por parte de Almazaras de una serie de libros, informes auditores, balances, etc.

**9/6/2006** Providencia del Juez para contestar AFIRMATIVAMENTE a los escritos presentados por el abogado de la Purísima y de Almazaras. Comunica que se alza el secreto del sumario.

**13/6/2006** Presentación por parte del BBVA de la documentación solicitada en su día respecto a la tarjeta de crédito que presuntamente utilizaba Pedro Quesada con cargo a Almazaras de Priego

**22/06/2006** El abogado de la Cooperativa de Fuente Tójar y el ministerio Fiscal se unen al recurso de apelación de Almazaras de Priego del pasado 22 de mayo.

**05/07/2006** Pedro Quesada comparece ante el juzgado de Alcalá La Real para la formación de un cuerpo de escritura a presencia judicial con su firma.

**07/7/2006** Se personan en la querella como acusación particular 28 miembros de la Asociación Almazeite.

**24/7/2006** Acto de comparecencia en el juzgado de los 28 socios afectados personados en la querella el día 7 de julio.

**28/7/2006** Providencia del Juzgado para dar por aceptada la personación de los 28 afectados y abrir nuevas diligencias previas por presunto delito de falsedad contra Pedro Quesada por la supuesta cuenta con firma falsa abierta en la Caja Rural de Fuente Tójar.

# El “Caso Almazaras”

Un año después de que se desatará el denominado “Caso Almazaras” por una presunta estafa que afectó la economía de 2.000 agricultores de toda la comarca, la situación sigue sin resolverse. El cruce de querellas, denuncias y reclamaciones de saldos, están poniendo más difícil la ya complicada situación de un caso cuyo punto final parece que todavía se encuentra muy lejos en el tiempo.

De momento, una asociación de afectados denominada “Almazaras”



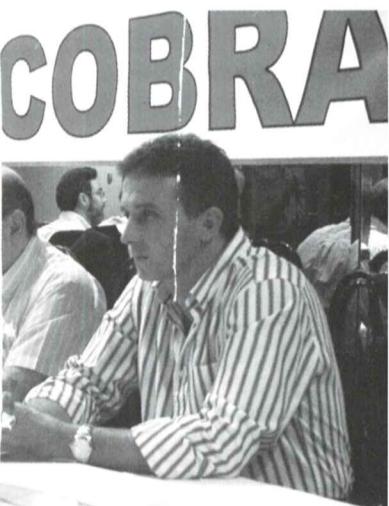
Mesa que presidió la asamblea



Asistentes a la asamblea

# Almazaras", un después

zeite" ha retomado la situación con los abogadosletrados Fernando Priego y Rafael Polonio, los cuales han abierto un rayo de esperanza para los abnegados cosecheros, los cuales siguen confiando en poder recuperar el dinero que han dejado de percibir de la cosecha 2004/2005. Los letrados han manifestado que no cejarán en su empeño de buscar a los responsables de haber llevado a Almazaras de Priego a esta anómala situación.



## Algunos detalles de la información dada en asamblea

La Plataforma 2000 familias por su aceite y la Asociación de Afectados Almazete celebraron una asamblea informativa en el Rinconcillo II, ante unos 250 personas, a la que asistieron los letrados Fernando Priego y Rafael Polonio.

En el transcurso de dicha asamblea se facilitaron a los asistentes numerosos detalles sobre la situación del caso.

Imputaciones contra el gerente Pedro Quesada

Sigue presuntamente como único imputado en la primera querella que interpuso Almazaras de Priego el 25 de julio de 2005.

Los principales motivos que presuntamente se le imputan: 1º) Un contrato de compra-venta de 2 millones de kilos de aceite entre Almazaras y Jaraoliva (empresa de Cáceres) donde, según declaración de Fermín Jiménez (presidente de Almazaras) en un intervalo de 5 a 10 minutos se pierden 16 millones de pesetas. 2º) Una operación con Oligra (empresa granadina) don-

de Almazaras. por el simple hecho de anular un contrato, pierde 100 millones de pesetas y 18 millones de pesetas de comisión de corredores. 3º) Se le imputa la falsificación de firmas en una cuenta que se abre a nombre de Almazaras de Priego en la Caja Rural de Fuente Tójar por la que, al parecer, se movieron más de 3.500 millones de pesetas. Dichas firmas se están investigando por la unidad caligráfica de la Guardia Civil. 4) Apertura y uso de una tarjeta de crédito con cargo a Almazaras, al parecer no permitida o que desconocía el Consejo Rector, en la sucursal del BBVA de Almuñecar donde, según declaración de Fermín Jiménez, parece ser que trabajaba la esposa de Pedro Quesada. Dicha tarjeta fue utilizada desde enero de 2004 hasta mayo de 2005. El montante total de cargos de dicha tarjeta ascendió a unos 2 millones de pesetas, siendo la mayoría de estos gastos producidos en restaurantes de Priego, Alcalá la Real, Málaga y Granada.

Denuncia de Pedro Quesada

El ex gerente de Almazaras de Priego, Pedro Quesada, presentó en el Juzgado de Cabra una denuncia contra Francisco Calvo portavoz de la plataforma "2.000 familias por su aceite". Calvo tuvo que declarar como imputado a preguntas del abogado de Quesada, Sr. Morales, sobre un supuesto cartel que se puso en el molino Fuente de las Piedras en la caravana "En busca del aceite perdido" que organizó la plataforma el 17 de diciembre de 2005 y donde al parecer aparecía la palabra "Ladrones"

Nueva querella

El pasado 29 de Junio, Almazaras de Priego ha puesto una nueva querella en la que, además de Pedro Quesada, aparecen como imputados Francisco García Bolívar (presidente de Oligra), José María García Mellado (Gerente y apoderado de Oligra), Enrique Fuentes Padilla (Representante

legal de Oleonostrum) y Narciso Reina Jiménez (ex presidente de La Purísima y ex secretario de Almazaras de Priego).

Demandas contra el Consejo Rector de Almazaras

Las cooperativas de La Purísima y la cooperativa de Fuente Tójar tienen interpuesta una demanda de responsabilidad civil contra los miembros del Consejo Rector de Almazaras en la que piden 2.458.287 euros (unos 410 millones de pesetas).

Cifras aproximadas que reclaman o que debe Almazaras

Oligra (8 millones de euros); La Purísima y Fuente-Tójar (2,5 millones de euros); Primer abogado que presentó el caso (77.000 euros); Abogado de Baldomero Morales por redactar un contrato (31.000 euros); Empresa constructora de la obra (160.000 euros); AOP Ibérica (1,7 millones de euros); Empresa de Marketing (5.000 euros); Deuda con socios resto de cooperativas El Cañuelo, Zamoranos y Brácan (4 millones de euros); Deuda con el Ayuntamiento de Priego por licencia obras (285.000 euros); Póliza de Crédito con Caja Rural (1,2 millones de euros). Total aproximado: unos 17 millones de euros (cantidad cercana a los 3.000 millones de pesetas).

A favor de Almazaras

Al parecer a Almazaras le deben sobre 4 millones de euros (unos 700 millones de pesetas) más unos 300.000 euros (unos 48 millones de pesetas) de una subvención que tienen que recibir de la Junta de Andalucía una vez concluyan las obras de la sede.

Petición de la presidenta de Almazete

La presidenta de la asociación Almazete, al término de la asamblea, pidió unidad a los socios, así como su adhesión a la asociación para continuar con el caso y que no caiga en el olvido, manifestando que la "unión hace la fuerza" y hay que seguir adelante.



## La Junta se compromete a mantener 12 meses más la concesión de la Villa Turística con sus actuales gestores



Vista panorámica de la Villa Turística

### REDACCIÓN ADARVE

Tal como ADARVE informaba en el pasado número del 1 de octubre, la Villa Turística de Priego podría quedar cerrada a finales del presente, si nadie lo remediaba, ya que el contrato de concesión expiraba el día 31.

Ha sido UGT-Andalucía, a través de la Federación de Comercio, Hostelería, Turismo y Juego, la que ha arrancado un compromiso a la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía para que el contrato se prorrogue un año más.

Dicho compromiso fue anunciado el pasado día 5 por la Consejería a la citada federación de UGT-Andalucía,

señalando la continuación de la concesión actual de la Villa Turística de Priego de Córdoba, que finaliza el 31 de octubre de 2006, durante doce meses más, lo que supone el mantenimiento del más importante establecimiento hotelero de toda la Subbética cordobesa.

En los últimos meses, la finalización de la concesión y las dudas sobre la continuidad de dicha Villa Turística, cuya titularidad corresponde a la Junta, gestionada por la empresa HOTUSA, habían causado inquietud en la comarca.

Tras la iniciativa del representante sindical de UGT en la comarca cordobesa, Rafael Montero Logroño, varios responsables sindicales de la Federación regional

y del sindicato provincial de Trabajadores de Comercio, Hostelería-Turismo y Juego de UGT-Córdoba realizaron gestiones ante la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía para trasladar el interés del Sindicato por el futuro del establecimiento hotelero, así como sobre la necesidad de asegurar la continuidad de la actividad turística del mismo y el mantenimiento de más de treinta puestos de trabajo.

Tras las mismas, la Junta de Andalucía se ha comprometido a mantener la concesión del establecimiento hotelero durante doce meses más a los actuales gestores, periodo tras el cual se quiere crear un ente que gestione la totalidad de Villas Turísticas existentes en la Comunidad Autónoma.

## Presencia prieguense en la Feria Internacional de Turismo Cultural celebrada en Málaga

La Delegación de Turismo del Ayuntamiento de Priego estuvo presente, por tercer año consecutivo, en la Feria Internacional del turismo Cultural celebrada en Málaga del 21 al 24 de septiembre. Este año la participación ha sido dentro del stand de la Subbética y con un mostrador propio el cual ha sido atendido por personal técnico de la Delegación, promocionando toda la oferta turística de la ciudad. En total, y según el comunicado emitido por los responsables de la feria, han visitado la misma un total de 7000 personas, de los que 2000 fueron profesionales y 5000 público en general.

Pero, sin duda, el evento más importante en la feria ha sido el work shop organizado por Turespaña y Turismo Andaluz, en el cual han participado un total de 46 touroperadores de 20 países diferentes. Así mismo, empresarios de Priego de Córdoba y de la Mancomunidad de la Subbética, pudieron realizar diversos contactos con los responsables de los diferentes mayoristas que, entre otros, se encontraban Vista Travel, Olimar Reisen, Jac Travel, Karstdt Special Tours, Miki Touristetc.



Visita del Consejero de Turismo, Paulino Plata al stand de la Subbética

# La piscina cubierta podría inaugurarse antes de 3 meses

FRANCISCO GUTIÉRREZ

En días pasados el alcalde, Juan Carlos Pérez Cabello, y la concejal de Urbanismo, Viti Durán, giraron visita a la Ciudad Deportiva de Priego para comprobar el estado de las obras de la piscina municipal cubierta que está llevando a cabo la empresa Climo Cubierta.

El alcalde informó sobre el buen ritmo que llevan las obras, una vez solucionados los problemas que afectaban a la cimentación del edificio anexo la cual ha tenido que ser reforzada, circunstancia que no estaba prevista en el proyecto primitivo.

En este sentido manifestó que la estructura se encuentra ya ultimada, así como el sistema de depuración, por lo que la inauguración podría llevarse a efecto en el próximo mes de diciembre o en enero.

Estas obras dieron comienzo el pasado 4 de mayo y cuentan con un presupuesto de 1.450.490 euros, estando previsto que el edificio colindante tenga unas grandes cristalerías para aprovechar la luz y el cual



El Alcalde y la concejal de Urbanismo durante su visita a las obras de la piscinas cubierta

Foto: GUTI

albergará los vestuarios, gimnasio, yacuzzi y cafetería, teniendo acceso todas las dependencias para minusválidos.

El cubrimiento de la piscina

se está realizando mediante arcos biarticulados de madera laminada encolada en las que serán colocados paños de doble membrana, teniendo versatili-

dad para invierno y verano. El recinto contará con dos piscinas de 25 x 12,5 y 6 x 12,5 respectivamente.

## CECO y CITTA colaboran en materia de formación e innovación

ADARVE

La Confederación de Empresarios de Córdoba (CECO) y la Fundación del Centro de Innovación y Tecnología del Textil de Andalucía (CITTA) han suscrito un acuerdo de colaboración con el fin de cubrir las necesidades de las empresas del sector y su adaptación a las demandas actuales del mercado, centrándose en aspectos tan trascendentales como la formación, la innovación y las nuevas tecnologías.

Con este convenio, firmado por Luis Carreto, presidente de CECO y Tomás Delgado, presidente de CITTA, por un año y prorrogable en el tiempo, se consolida la colaboración entre el empresariado cordobés y el centro de innovación, que en la actualidad cuenta con 19 empresas textiles andaluzas sumadas al proyecto.

A través de las iniciativas fruto de esta alianza, se pretende impulsar a un sector afectado por una crisis a nivel internacional y conseguir un cambio estructural en el que se afiancen los canales de distribución y la apertura de nuevos mercados, apostando por el diseño y la calidad en los productos. Para Luis Carreto, este sector continua siendo un pilar económico fundamental en muchas comarcas de Andalucía, subrayando el papel que jugará el nuevo centro tecnológico de cara a la modernización del tejido productivo. Por su parte, Tomás Delgado, destacó la existencia de importantes empresas textiles en nuestra comunidad autónoma que han sorteado los problemas derivados de la competencia china, apostado por la innovación.



Representantes de CITTA y CECO tras firmar el acuerdo

## exposiciones

### “En un rincón del alma” próxima exposición de Ana Martín

INMA CANO

Del 17 al 30 de octubre se puede ver, en la Sala de Exposiciones del Patronato Municipal Niceto Alcalá-Zamora, la exposición de la joven priegoense Licenciada en Bellas Artes por la Universidad de Granada Ana Martín García “En un rincón del alma”. Título escogido por ser donde lleva su pueblo, ya que por motivos de trabajo vive fuera.

Ana comenzó pintado a los 14 años cuando ya ganara una beca para el curso de paisajismo de verano y ahora, con tan sólo 22 años, ya expone su proyecto fin de carrera, el cual ha sido de sobresaliente y está compuesto principalmente por obras de temática del paisaje urbano priegoense, monumentos, parques y sitios de interés histórico-artístico, como diversas calles o casa de relevancia.

La exposición y venta la forman 30 obras en las que se in-

cluyen dibujos a grafito y tinta china, acuarelas y acrílicos. Además de estos planos monumentales de Priego y Provincia y el libro del Proyecto fin de carrera donde las obras componen las ilustraciones que respaldan la parte teórica, también hay abstracción sobre la misma temática. Dicho trabajo le ha llevado año y medio de dedicación.

La inauguración tendrá lugar el día 21 de Octubre a las 19:30.

Ana quiere agradecer a su familia y amigos ya que sin su apoyo no podría estar aquí; a la Asociación de pintores de Priego; a Paco Durán por el apoyo y respaldo recibido desde el Patronato Niceto Alcalá-Zamora y al periódico ADARVE por su labor y compromiso social.

Invita a todo el pueblo a visitar la exposición con mucha ilusión y esperando que guste su obra.



La joven pintora priegoense Ana Martín

Foto: M Pulido

### Maribel Machado expone su obra “Desde Camponubes”

EDRO J. GARCÍA BARRIOS

En el excelente marco de las Carnicerías Reales se inauguró el pasado 6 de octubre la exposición de pintura “Desde Camponubes”, exposición de las pinturas creación de la artista local Maribel Machado. Dicha exposición permanecerá abierta al público para “curiosear” sus obras hasta el 22 de octubre en horario de 20:30 a 22:00, a excepción de los lunes. Contaremos con la inestimable presencia de la artista en todo momento la que nos describirá y detallara el contenido de su obra en caso de que se lo requiriéramos.

La numerosa obra presentada en la exposición son obras de diversas dimensiones reali-

zadas con un estilo abstracto, el collage. Maribel ha expuesto su obra en varias ocasiones no solo en nuestra localidad sino también en Granada pero hay que destacar que es la primera vez que la expone de manera individual.

El acto de inauguración contó con la presencia del Alcalde, Juan Carlos Pérez, de representantes de distintos partidos políticos, así como de amigos y familiares de la artista, curiosos y amantes del arte. Después de una palabras de agradecimiento de la autora los asistentes fueron invitado a un pequeño ágape del que degustaron mientras se admiró y se dialogó respecto de las obras allí expuestas.



Instantes de la inauguración de la exposición de Maribel Machado, que estará abierta al público hasta el 22 de Octubre

Foto: Pedro J. García

# ... y con el mazo dando

-Ahora el Ayuntamiento va a arreglar la calle San José que une las Caracolas con las Galanas y dice el alcalde que el arreglo es muy difícil puesto que hay que adaptar la calle a las edificaciones preexistentes, que habrá que hacer rampas y tramos de escaleras. Pues no descubre nada nuevo, eso ya se preveía puesto que en todas partes se hace primero la urbanización y luego se edifica, menos en Priego donde era costumbre hacer primero las casas y luego las calles, como por ejemplo barrio de la Moraleda, Cerro Quiroga o las Galanas

- De un tiempo a esta parte aparecen octavillas por todas partes poniendo a parir al Ayuntamiento y, por ende, al alcalde y todo el equipo de gobierno. Está bien que exista libertad de expresión y que se critique todo lo criticable, pero para eso están los cauces adecuados y los medios de comunicación. Octavillas sin firmar sin saber quien las edita por mucha razón que puedan tener pierden toda la credibilidad.

-Bastante descafeinado fue el equipo de Veteranos del Real Madrid que vino a Priego. De todos los anunciados sólo vinieron 3 y Corbalán ni siquiera se vistió de corto. De todas formas le dieron un repaso al equipo prieguense y ganaron por 114-71.

-Por cierto, durante el transcurso de dicho partido se lesionó uno de los veteranos del Real Madrid que sufrió una luxación y se le salió el hueso del hombro. Independientemente de a quien le corresponda tener previsto el correspondiente servicio médico, lo fijo de la cuestión es que no había nada previsto y, por supuesto, ambulancia nada de nada, por lo que tuvo que ser evacuado a Cabra en un turismo. Como es costumbre es de lo más normal que suele ocurrir en Priego.

-De un tiempo a esta parte la Mancomunidad de la Subbética ha inventado nombrar un embajador de la comarca. El pasado año le tocó a la ministra Carmen Calvo. Este año al ex ministro Griñán. ¿A qué cargo socialista le tocará el próximo año? Déjense de chufas y gaitas y pónganse de una vez



Estado de abandono en el que se encuentra el merendero que se hizo en la Cubé

a reivindicar cosas para la comarca. Por ejemplo carreteras y especialidades médicas.

-Ya se veía venir que la privatización a favor de Epremasa traería a la larga aparejada subidas de tasas más altas de lo normal. De momento, para el próximo año han propuesto una subida de un 20 % cuando la inflación ha subido en torno a un 3,5 %. Esperemos que dicha propuesta sea paralizada por el grupo socialista de la Diputación y no salga adelante.

- El "Caso Almazaras" ha cumplido un año y como diría Julio Iglesias "La vida sigue igual", es decir, sin cobrar los olivareros lo que se les adeuda. Y ahora vuelta a empezar ya que se ha creado una asociación de afectados para empezar de cero ya que este asunto no se enfocó bien desde primera hora. Los nuevos abogados se han tomado el caso con mucho amor propio y dicen que no cejarán hasta buscar responsables.

-Al final la Junta, de momento, ha recapacitado y ha otorgado un año más de contrato a los actuales gestores de la Villa Turística, hasta tanto se crea la nueva empresa para su gestión. Ahora es el momento de ponerse manos a la obra y reivindicar que si hay que hacer obra se haga por fases y no se eche el cerrojazo, pues cuesta mucho trabajo levantar el Turismo para tirarlo en dos días por la borda.

-Ahora han arreglado el camino que conduce hasta la Cubé. Lo malo del caso es que el arreglo que se hizo en el paraje con la instalación de mesas de madera y limpieza del entorno, hace unos años, en un intento de crear un merendero, tuvo poca aceptación y después se ha abandonado a su suerte. La verdad es que cuando un lugar cae en desgracia no hay quien lo levante.



**CARRETERA ESTEPA-GUADIX, KM. 73,00**

**Telf.: 957 70 08 09 - Fax: 957 54 27 35. PRIEGO DE CORDOBA**

**ACRISTALAMIENTOS EL BAUTI S.L.**

- Vidrios decorados.
- Persianas.
- Vidrio mateado grabado.
- Vidrieras emplomadas artísticas.
- Mamparas de baño especiales.

 DOBLE GARANTIA  
**AISLAGLAS**



# Celebrado el IV certamen de música cofrade organizado por la hermandad del Nazareno

JOSÉ ALFONSO JURADO RUIZ

Un año más, el mundo cofrade ha acudido a su cita otoñal con la música cofrade mediante el certamen que como cada año organiza la Pontifícia y Real Cofradía y Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, María Santísima de los Dolores Nazarena y San Juan Evangelista. Dicho certamen surgió como consecuencia de la iniciativa de los miembros de la Banda de cornetas y tambores de la Hermandad, toda vez que como consecuencia de su nuevo ciclo fue adquiriendo nuevos contactos con otras bandas foráneas que hizo plantearse la posibilidad de organizar este evento. Amén de constituir un medio sufragia los gastos que la banda originaba en aquellos momentos en que se dio un nuevo impulso para llegar al lugar en que hoy se encuentra.

Así, el pasado día 8 de octubre tuvo lugar en el Patio de la Casa de Cultura el IV Certamen de Música Cofrade. Tras la concentración que tuvo lugar en el Paseillo, las bandas participantes, realizaron un pasacalles por la calle Río, hasta la Casa de cultura. La primera parte del certamen estuvo compuesta por la intervención de la Banda de Corne-



Momento de la actuación de una de las bandas

tas y tambores de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas de Dos Hermanas, la Agrupación Musical santísimo Cristo de la Veracruz de Campillos y la Banda de Cornetas y

tambores Nuestra Señora de la Caridad de Vélez-Málaga. Tras el descanso, en que el público asistente pudo degustar la tradicional paella, intervino la Banda de Cornetas y

Foto: José Alfonso Jurado

y Tambores de Nuestro Padre Jesús Nazareno, "Los Turutas"; para concluir con la soberbia actuación de la Agrupación Musical Nuestro Jesús de la Pasión de Linares.

## La Hermandad del Rocío de Priego celebró su Misa de Regla en la aldea Almonteña

MANOLO OSUNA

Con la presencia de diversos hermanos, devotos, amigos y Grupo Rociero, la Hermandad del Rocío celebró el fin de semana del 2-3 de octubre su tradicional Misa de Regla, la cual se viene celebrando cada año por estas fechas.

En un ambiente familiar, se llegó a la aldea Almonteña el sábado por la tarde, donde una vez acomodados se disfrutó de una gran velada de hermandad.

Al día siguiente, a la una de la tarde, y en la Ermita de Rocío, la hermandad celebró su Misa de Regla, la cual fue oficiada por el reverendo Pedro Crespo y cantada un

año más por el Grupo Rociero de Priego los cuales, tras ser felicitados por la hermandad matriz del Almonte, manifestaron esa alegría por volver a la Ermita rociera a acompañar a la hermandad de Priego ante la Blanca Paloma. Tras la misa, y en la casa de hermandad, se procedió a un gran almuerzo, preparado por las inconfundibles manos del hermano Pedro Vigo. Una vez finalizada la comida se procedió a la recogida y preparación del camino de vuelta, llegándose a Priego sobre las 9.30 de la noche del domingo.



Junta de Gobierno de la Hdad. del Rocío de Priego junto al presidente del Grupo Rociero



## Restauración de la Virgen de la Caridad

INMA CANO

La hermandad realizó una inspección con detenimiento de la imagen, tras detectar en las pasadas procesiones del Martes Santo y Mayo ligeros movimientos en la cabeza y en el talle de la virgen. En dicha inspección se observaron unos desperfectos importantes de las uniones del bulto de la virgen con el tronco y de éste último con el candelero (zona inferior); con lo cual la Junta de Gobierno decidió consultar con tres expertos que, tras ver la imagen, mandaron sus informes y presupuestos.

La Junta de gobierno aceptó la propuesta del imaginero y restaurador cordobés Miguel Ángel González Jurado que en Priego ha realizado trabajos como la restauración de Ntra. Sra. de la Soledad y Ntra. Sra. De la Paz.

La propuesta ponía de manifiesto diversos problemas importantes tras haber pasado casi 20 años de la última restauración llevada a cabo por el imaginero prieguense Nicanor Mateo en 1987; anteriormente

en 1974 se le realizó otra por Antonio Carrillo que cambió cuantiosamente la fisonomía de la virgen al estado de hoy en día.

Dichos problemas eran la cristalización de la cola de las uniones del busto y el torso, la oxidación de las chapas que unían el torso con el candelero, la aparición de fisuras y desprendimientos en la policromía del busto al presentar movimientos las uniones.

La intervención ha durado unos 3 meses en los cuales se ha restaurado y policromado el busto, manteniendo los rasgos de la imagen, sin tocar la talla; se han consolidado todas las uniones del busto, como las del resto del cuerpo, y restauración de la mano original que fue sustituida en 1987.

El presupuesto ha sido de unos 4000 Euros, dinero que se consiguió gracias a algunos hermanos que lo reunieron en dos días, pidiendo donativos a hermanos y amigos y gracias a la generosidad de todos ellos.



## Nuevo hallazgo de restos humanos del Calcolítico

FRANCISCO RUIZ-RUANO COBO  
MIEMBRO DEL G-40

de Priego.

Poco tiempo después, siguiendo las indicaciones de la Delegación Provincial de Cultura, Rafael Carmona visitó el lugar acompañado por Rafa Bermúdez, Eurípides Triano y Francisco Ruiz-Ruano. En la aproximación tuvieron la suerte de ver un grupo de 16 cigüeñas negras, animal en peligro de extinción y que muy rara vez se ve por estas tierras. Eurípides, que resultó ser un gran aficionado al asunto, fue el que las identificó. Ya en la cueva, y siguiendo las indicaciones recibidas se procedió a fotografiar y recoger todos los restos que se observaban en superficie. Lo visto parece corresponder a un enterramiento de época calcolítica similar a otros varios conocidos en el entorno.

Se suma este enterramiento a los de las cuevas de los Cuarenta, la Marrana, la de José Zamora y la del Jabalí, también descubiertas por el grupo G40. Todas ellas, unidas a las que se conocían anteriormente, están conformando un amplio mapa que configura a la Subbética como un enclave con características peculiares en esta etapa de la prehistoria, al menos en lo que a cultura funeraria se refiere.

# La vuelta del Mercadillo

REDACCIÓN ADARVE

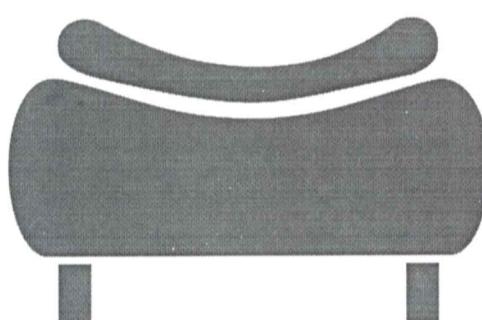
Después de tres meses sin Mercadillo en Priego, marcados por la polémica del cambio de día, por fin el domingo 1 de octubre volvieron a instalarse nueve puestos de vendedores ambulantes en su nueva ubicación del Recinto Ferial. A la semana siguiente el domingo 9 de octubre la situación volvió a la normalidad con la instalación de unos 60 puestos, aunque en las primeras horas de la mañana un reducido grupo de vendedores repartieron octavillas criticando la actuación municipal e invitando a los demás compañeros a no instalarse. La jornada dominical en la nueva ubicación estuvo muy animada y concurrida de público.

Recordar a nuestros lectores que la asociación de vendedores ambulantes tiene presentado un recurso contencioso-administrativo contra el Consistorio priequense por el cambio de día de celebración del mercadillo del sábado al domingo.



El pasado 9 de Octubre el Mercadillo en su nueva ubicación recobró la normalidad

Foto: GUTI



**HACEMOS REALIDAD TUS SUEÑOS  
SIEMPRE AL MEJOR PRECIO:  
AHORA 20 % DTO.  
EN  
MÁS DE 30 MODELOS  
DIFERENTES DE COLCHONES, DE  
ULTIMA GENERACIÓN PARA QUE  
PUEDAS ELEGIR EL QUE MEJOR  
SE ADAPTE A TUS NECESIDADES.**

**ROGELIO  
COLCHONERIA**  
CUIDAMOS DE TU DESCANSO



C/ Obispo Pérez Muñoz, 10 - 14800- Priego de Córdoba - Telf.: 957 700 775 - Móvil: 616 021 985

## La Diabla repone el Tenorio



Don Juan y Brígida en los camerinos en el último ensayo del pasado año

### REDACCIÓN ADARVE

El próximo 1 de noviembre el Grupo de Teatro La Diabla levantará el telón del Victoria para volver a poner en escena la conocida obra de Zorrilla Don Juan Tenorio, con la que el pasado año cosecharon un importante éxito de crítica y público.

Con esta reposición este grupo prieguense intenta recuperar la tradición existente en muchas ciudades españolas de resucitar el Tenorio cada año llegada la víspera del día de los difuntos.

Aunque los papeles los tienen aprendidos del pasado año, lógicamente los componentes del reparto han tenido que volver a realizar nuevamente largas horas de ensayos para no dejar nada al azar ante este nuevo compromiso con el espectador.

Simultáneamente a la nueva preparación de don Juan Tenorio, La Diabla viene realizando los ensayos de una comedia que piensan llevar a escena a primeros del próximo año.

En esta ocasión, una parte del dinero que se recaude en ta-

quilla será donado a la Asociación contra el cáncer, a la vez que se dispondrá a favor de esta asociación de una "Fila Cerro" para que aquellas personas que quieran colaborar económicamente con esta noble causa puedan hacerlo de manera altruista, por lo que desde estas líneas de ADARVE la organización apela a la generosidad de los prieguenses.

### Don Juan Tenorio

Una costumbre arraigada en España durante muchos años hizo que, junto con la visita a los cementerios, la representación en los teatros de la obra Don Juan Tenorio fuera normal. Este personaje, que ya adquirió fama en la pluma de Tirso de Molina, se convertirá en el romanticismo, gracias a la versión de José Zorrilla, en un gran éxito teatral y en uno de los personajes representativos del espíritu español, junto con Don Quijote y la Celestina.

La obra de Zorrilla se estrenó en Madrid en 1884 y obtu-



Doña Inés y Don Juan durante la representación del pasado año.

vo un gran éxito, pasando a ser obra de repertorio en las compañías de teatro; su argumento romántico, la atractiva personalidad del protagonista y su versificación fluida y pegadiza, reforzaron su éxito. A partir del estreno muchos jóvenes repitieron más o menos seriamente las estrofas de "la escena del sofá" "¿No es verdad ángel de amor, que en esta apartada orilla, más clara la luna brilla y se respira mejor?"

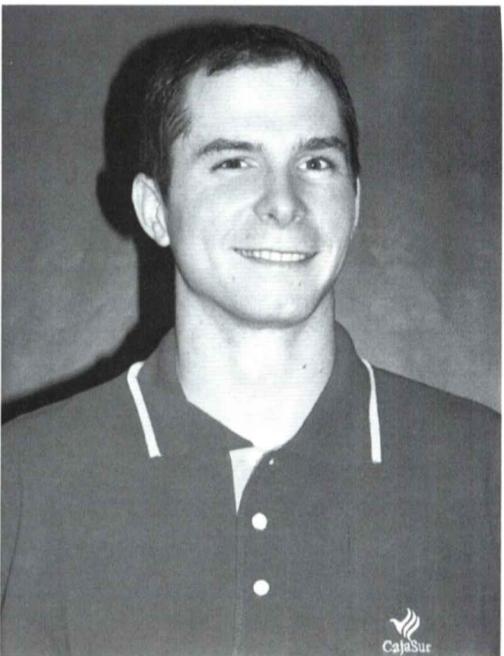
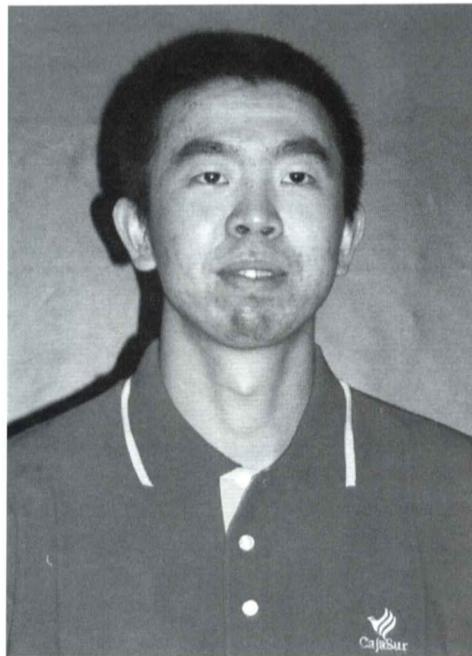
El autor: José Zorrilla, convertido en un dramaturgo famoso por ésta y otras muchas obras de las que es autor, marchó en 1885 a México, donde fue nombrado director del Teatro Nacional por el emperador

Maximiliano. También allí se presentó y alcanzó un gran éxito a esta obra.

Seguramente, la escena del cementerio y de las apariciones fue el pretexto adecuado para programar esta obra, coincidiendo con la Festividad de Todos los Santos y la de los Fieles Difuntos; la idea tuvo aceptación y su representación fue casi obligada alrededor de esas fechas, tanto en España como en México.

Ha sido también a lo largo de tantos años muchas veces "reinventada" y casi no hay director, actor masculino o artista de la decoración, que no hayan participado alguna vez en su puesta en escena.

## El Cajasur Priego vence en casa del Olesa y sigue al frente de la clasificación



Guo Keli- Carlos Machado y Peter Fazekas forman la tripleta del Cajasur esta temporada

### ANTONIO GARCÍA

**2ª Jornada:** Olesa 1 - Cajasur Priego 3  
El CajaSur Priego Tenis de Mesa se impuso el pasado 30 de septiembre por 1 a 3 en tierras catalanas al Olesa en partido correspondiente a la segunda jornada de Superdivisión Nacional.

Comenzaba el encuentro con el duelo entre Wang Wei por parte de los barcelonenses y Guo Keli por los prieguenses. Wei se hacía con el juego por 3 a 0 con parciales muy justos en un partido en el que Keli no acababa de entrar en juego. El prieguense Carlos Machado comenzaba la remontada poniendo la igualdad en el marcador al derrotar por 3 a 0 a Manuel García en un cómodo encuentro y Peter Fazekas hacia lo propio con Volodymyr Dvorak del que se deshacía por 3 a 1.

Para cerrar el encuentro el prieguense Carlos Machado derrotaba a uno de los mejores jugadores la pasada temporada de la Superdivision. Machado se hacía con la victoria derrotando por 3 a 1 a Wang Wei y consiguiendo una victoria que mantiene al CajaSur en lo más alto de la tabla. Machado continúa en un gran estado de forma contribuyendo así a la buena marcha del equipo en estos momentos.

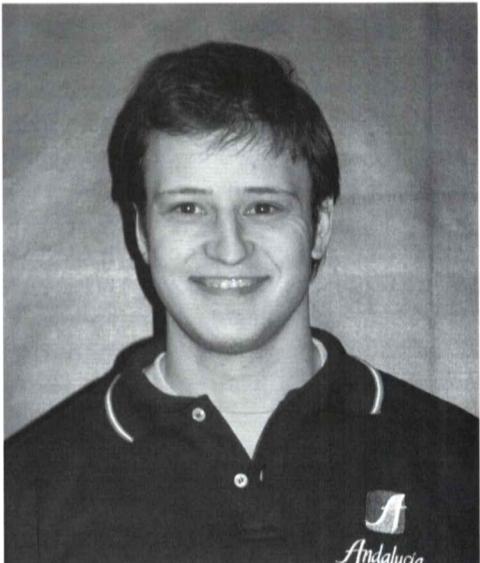
## Decisiva actuación de Carlos Machado en la victoria de España frente a Rusia

### ANTONIO GARCÍA

La selección nacional de Tenis de Mesa, de la que está formando parte el prieguense Carlos Machado, se impuso el pasado 26 de septiembre a Rusia por 3 a 1. El equipo español dirigido por Zhang Dongping ha conseguido en Santiago de Compostela y ante un numeroso público su primera victoria en la Premier Division Europea donde están los mejores equipos de Europa.

El nacionalizado He Zhi Wen ponía el 1 a 0 al imponerse a Kuzmin por 3 sets a 2 y el número 24 del mundo, Smirnov, igualaba la contienda al vencer a Alfredo Carneros por 3 a 1. Carlos Machado fue decisivo al desequilibrar de nuevo la balanza a favor de España venciendo con rotundidad al número 71 del mundo, Mazunov, por un contundente 3 a 0 en un gran partido del jugador prieguense.

Por último, He Zhi Wen "Juanito" certificaba la victoria de España al imponerse en un emocionante 3 a 2 a Smirnov.





Antonio Navas con Corbalán. El capitán de los veteranos Rullán junto a las autoridades. El presidente de la peña del Real Madrid entregándole una placa

## El baloncesto se vistió de fiesta con la presentación del Próximo Priego ante los Veteranos del Real Madrid

**Próxima Priego 71 (17+18+20+16)** Ceballos (8), Alcaraz (5), Camacho (6), Miñarro (2), Montes (0), cinco inicial. Canalejo (6), Díaz (0), Rey (3), Román (0), Zafra (6), Portales (2), Rivera (9), Torres (5), Sánchez (4), Valero (2), López (8), Pañeda (5), Rojas (0), Pozo (0). 20 faltas personales. Sin eliminados.

**Veteranos Real Madrid 114 (14+28+30+42)** Antúnez (13), Rullán (13), Beirán (5), Díaz (2), Bucero (26) cinco inicial. Mayo (20), García Ribas (29) Valdivieso (6), Corbalán (no se vistió) 11 faltas personales. Sin eliminados

**Árbitros.** Baena (principal) y Muñoz (auxiliar) **Incidencias.** Partido amistoso celebrado en la tarde del 30 de septiembre en Pabellón Municipal de Priego ante unos 1.200 espectadores con motivo de la presentación del equipo Próxima Priego. En los prolegómenos hubo intercambio de banderines y recuerdos. El palco presidencial estuvo ocupado por el presidente de la Diputación, Francisco Pulido, el delegado de Medio Ambiente, Luis Rey, y el alcalde de la ciudad, Juan Carlos Pérez Cabello. Se guardó un minuto de silencio por el fallecimiento de María Isabel Rey Serrano, madre de dos jugadores de las ca-



Un instante del juego durante la celebración del partido

tegorías inferiores del club prieguense. Unos instantes antes de finalizar el segundo cuarto el jugador del Real Madrid Bucero sufrió una luxación de hombro teniendo que ser evacuado al hospital de Cabra.

### MANUEL PULIDO

Mucho ambiente en las gradas del Polideportivo Municipal para ver en acción al nuevo Próximo Priego que militará este año en categoría provincial senior. Se enfrentaba a los Veteranos del Real Madrid que se presentaron en Priego con sonadas ausencias a tenor de los nombres anunciados en la cartelería editada para la ocasión. En concreto, Romay, Brabender, Biriukok, Llorente, Cargol, Villalobos, Lasa o Herreiros entre otros, no fueron de la partida.

El equipo prieguense comenzó muy fuerte hasta el punto de terminar arriba el primer cuarto (17-14), pero el carrusel de cambios pa-

ra rotar el amplio banco de los de Priego hizo que el partido perdiera en competitividad. Los madrileños fueron progresivamente despegándose en el marcador. En los dos primeros cuartos Bucero fue el mejor y cuando se lesionó ya llevaba 26 puntos. Después tomaría las riendas anotadora García Ribas a base de triples consiguiendo en el último cuarto una serie de 6 consecutivos, con 29 puntos fue el máximo anotador del encuentro. Por parte del Próximo Priego las anotaciones estuvieron muy repartidas anotando hasta 14 jugadores diferentes, pero no logrando ninguno de ellos sobrepasar la barrera de los 10 puntos debido al escaso tiempo en pista de todos sus hombres.

En definitiva, un partido de presentación y promoción donde más que el resultado se trataba de hacer del baloncesto una auténtica jornada festiva.

# El jinete prieguense Rafael Ortiz Alcalá-Zamora, campeón de España de Doma Clásica

REDACCIÓN ADARVE

El jinete prieguense Rafael Ortiz Alcalá-Zamora se ha convertido en el nuevo Campeón de España de Doma Clásica, en el campeonato celebrado en el Centro Ecuestre "El Asturcón" de Oviedo entre los días 22 al 24 de septiembre, en el que se dieron cita los mejores 40 jinetes de España.

Rafael Ortiz se presentaba en la capital asturiana tras pocas competiciones, después de más de cuatro meses de la lesión de su caballo G-Nidium perteneciente a la Yeguada Azores, lo cual le había impedido acudir a los Juegos Ecuestres Mundiales celebrados en Alemania, para los que estaba seleccionado. Así que no partía entre los principales favoritos para colgarse al cuello la medalla de Oro, pues entre los participantes destacaba la presencia de la doble medallista olímpica y mundial Beatriz Ferrer-Salat, el medallista europeo José Ignacio López-Porras, así como la Campeona de España de Jóvenes Jinetes, Carmen Naesgaard.

No obstante, en el primer día de competición Ortiz quedó en una tercera posición, lo que le dio confianza para realizar en el segundo día una prueba perfecta en la que quedó primero. Esta circunstancia le dio mucha más confianza y tranquilidad para el tercer y definitivo día de concurso en la prueba denominada Kür Gran Premio estilo libre, en la que participaban los 15 primeros, poder revalidar ese primer puesto, consiguiendo con la suma de los puntos de los tres días alzarse con el título de Campeón de España Absoluto de esta modalidad deportiva.

Este Campeonato le puede abrir a Rafael Ortiz las puertas para futuros concursos internacionales, como los Campeonatos de Europa y los Juegos Olímpicos de Pekín.

El podium lo completaron Enrique Cruces Fernández, quien cedió ante nuestro paisano la provisional primera plaza que llevaba el



Rafael Ortiz Montado a G-NIDIUN

primer día, y Eva Navarro que le arrebató la tercera plaza al mundialista Ignacio López Porras.

La imposición de medallas corrió a cargo del presidente de la Real Federación Hípica Española,

Javier Revuelta, que estuvo acompañado por el alcalde de Oviedo, Gabino de Lorenzo.

# El prieguense Jesús Pedrajas Romero campeón de España de motocross juvenil

MANUEL PULIDO

El joven piloto prieguense de 11 años Jesús Pedrajas Romero con KTM se proclamó el pasado 24 de septiembre en Molina de Segura (Murcia) campeón de España de motocross en 85 cc. categoría juvenil (nacidos en 1993 y 1994), sumando un total de 122 puntos.

Puede decirse que el prieguense se ha alzado con este meritorio triunfo en base a la gran regularidad mostrada en las tres exigentes pruebas de las que ha constado este año el campeonato, habiendo conseguido puntear en todas las mangas disputadas.

La primera de estas pruebas tenía lugar en el mes de abril en Miajadas (Cáceres), en la que terminó 2º en la primera manga (22 puntos) y 4º en la segunda (18 puntos).

Tras un paréntesis de más de cuatro meses se reanudaba el campeonato de España el pasado 3 de septiembre en Cehegín (Murcia). En esta ocasión el joven piloto prieguense acabó 2º en la primera manga (22 puntos) y 3º en la segunda manga (20 puntos).

La última de las pruebas disputadas se celebró el pasado 24 de septiembre en Molina de Segura (Murcia). Jesús Pedrajas llegaba a la prueba final compartiendo liderato con los mismo puntos que Francisco David Pérez que a la postre no pudo participar por una lesión, por lo que el prieguense contaba con una ventaja de 6 puntos sobre el tercer clasificado. El piloto prieguense sabía que esa ventaja podía ser suficiente por lo que de manera inteligente no quiso arriesgar en la salida. En ambas mangas quedó en tercer lugar sumando un total de 40 puntos, más que suficientes para alzarse con el campeonato de España, en este su primer año de participación en esta categoría y cilindrada.

Jesús Pedrajas manifestó para ADARVE sentirse muy satisfecho con el éxito obtenido, reseñando que para participar en estas pruebas del campeonato de España celebradas en domingo es condición indispensable poder quedar en las cronometraciones oficiales del sábado entre los 40 primeros tiempos, ya que en las prue-



Jesús Pedrajas en nuestra redacción

bas hay mucha competencia y suelen acudir unos 80 pilotos de toda España y solo los 40 mejores pueden tomar parte en las parrillas de salida ya que los demás quedan excluidos.

## El campeonato de Andalucía finaliza en Utrera el 3 de diciembre

En cuanto al campeonato de Andalucía, tras las pruebas celebradas en Andújar y Priego, Jesús Pedrajas

que con tan solo 11 años cuenta ya con un importante palmarés de éxitos deportivos. de momento ocupa el segundo puesto, aunque queda todavía 4 pruebas por disputar: El 21 de octubre en Almodóvar (Córdoba); el 12 de noviembre en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz); el 25 de noviembre en Albos (Almería); finalizando el 3 de diciembre en Utrera (Sevilla).



Jesús Pedrajas con moto Ktm

MATRIMONIOS

Miguel Ángel Bermudez Sánchez y Sofía Gómez Gómez  
2/07/2006 Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción  
Francisco Javier Arjona Moral y Ana Mª Calvo Porras  
8/07/2006 Parroquia Ntra. Sra. de la Asunción  
Andrés Avelino Delgado Díaz y Alejandra Paula Jiménez Calvo  
8/07/2006 Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción  
Abdellatif Marzouqi y Mª del Carmen Calmaestra Cáliz  
8/07/2006 Excmo. Ayto. de Priego de Córdoba  
Eamon Furey y Tracey Jones  
8/07/2006 Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción  
Agustín Pulido Jiménez y Rocío Puerto Jiménez  
14/07/2006 Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen y Mercedes  
Sergio Cobo Lort y Alicia Carrillo Carrillo  
14/07/2006 Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción  
Manuel de los Ángeles Jiménez Barrrientos y Amaya Vida Malagón  
15/07/2006 Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción  
José Antonio Márquez Gutiérrez y Beatriz Carrillo Rosa  
15/07/2006 Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción  
Miguel Ángel Cobo Ruiz-Ruano y Mª del Carmen Ruiz Mérida  
15/07/2006 Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción  
Matías Tarriás López y Luciana Siles Serrano  
15/07/2006 Excmo. Ayuntamiento  
Carlos David Machado Sobrados y Mª Carmen Molina Aguilera  
21/07/2006 Sala de Audiencias del Registro Civil  
Francisco González Camacho y

Francisca González de la Rosa  
21/07/2006 Parroquia de Stma. Trinidad y Mª Inmaculada  
Rafael Roldán Cazorla y Mª Carmen Luque Cobo  
22/07/2006 Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen y Mercedes  
Javier Rodríguez Lendinez y Olga Jiménez Rogel  
22/07/2006 Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción  
José Luís Serrano Baena y Mª Luisa Serrano Gómez  
22/07/2006 Edif. Municipal de las Carnicerías Reales  
Luis Carrillo Ariza y Mª Carmen Hinojosa Ábalos  
22/07/2006 Parroquia Ntra. Sra. de la Asunción  
Miguel Camacho Torralvo y Cristina Prados García  
24/06/2006 Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción  
José Gabriel González López y Mª Araceli Luque Carrillo  
24/06/2006 Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario. El Cañuelo  
José Antonio Roldán Burgos y Mª Carmen Montes Mendoza  
28/07/2006 Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción  
Daniel Quevedo Quintana y Mª Esther Nieto Moreno  
29/07/2006 Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción  
José Tomás Carrillo Carrillo y Yolanda Muñoz Serrano  
29/07/2006 Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen y Mercedes  
José Manuel Ávila Ruiz Ruano y Yolanda López Gutiérrez  
29/07/2006 Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción  
José Antonio Mérida García y Mª Trinidad Serrano Merino  
29/07/2006 Edificio Municipal de las Carnicerías Reales

Antonio José Cabezas Garofano y Mª Azahara Bujalance Siles  
22/07/2006 Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen y Mercedes  
José Javier Mérida Gutiérrez y Laura Pérez Pérez  
5/08/2006 Pabellón de las Artes  
Manuel Medina Ballesteros y Nuria Sánchez Carrillo  
5/08/2006 Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción  
José Manuel Comino Bermúdez y Ángela Serrano Atienza  
6/08/2006 Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción  
Juan Ignacio Castillo Malagón y Susana Mª Jiménez Cobo  
10/08/2006 Sala de Audiencias del Registro Civil

NACIMIENTOS

Irene Gómez Pareja 1/02/2006 de Román y Marta del Castillo  
David Ariza Julia 3/07/2006 de Tomás Daniel y Mª Lourdes  
Juan Carlos Cañadas Navarro 4/07/2006 de Juan Carlos y Mª del Carmen Monsef Shimi ej did 5/07/2006 de Abdelkadu y Samira  
Rafael González García-Calabréz 7/07/2006 de Rafael y Mª del Carmen  
Blanca García Aguilera 9/07/2006 de Emilio y Marta  
Victoria Osuna García 10/07/2006 de Manuel y Mª Victoria  
Marta López Durán 12/07/2006 de Juan y Raquel  
David Montalbán Villegas 14/07/2006 de Francisco y Mercedes  
Alba Pérez Lopera 15/07/2006 de Gregorio y Mª Jesús  
Pablo Pulido González 15/07/2006 de Pedro y Manuela  
Santiago Flores Ortiz 17/07/2006 de

Santiago y Mª del Carmen  
Lucía González Jiménez 18/07/2006 de Sergio y Concepción  
Rodrigo Campaña Arroyo 18/07/2006 de José y Mª Jesús  
María Calvo González 20/07/2006 de Antonio Jesús y Mª Dolores  
Alberto Montes Expósito 23/07/2006 de Rafael y Encarnación  
Jaime Ruiz Agulló 25/07/2006 de Pablo y Mª del Carmen  
Amelia Victoria Jiménez Ocampos 26/07/2006 de Pedro Abraham y Alicia  
Javier Sicilia Ruiz 27/07/2006 de Rafael y Mª Remedios  
José Manuel Nieto Espinosa 29/07/2006 de José Manuel y Mª de la Sierra  
Iván Gil Serrano 1/08/2006 de Juan José y Cristina  
Carmen Poyato Ruiz 2/08/2006 de José Antonio y Encarnación  
Juan Lopera Arroyo 5/08/2006 de Juan Antonio y Ana María  
Ana Belén Reina Pareja 8/08/2006 de Rafael y Mª del Carmen

DEFUNCIONES

Antonia Muñoz Jiménez, 89 años, 21/07/2006  
Rosario Muñoz Barea, 73 años, 27/07/2006  
Antonio Bermúdez Aguilera, 79 años, 27/07/2006  
Francisco Serrano Carrillo, 84 años, 29/07/2006  
Dolores Aguilera Mc.ina, 83 años, 2/08/2006  
Luís Ruiz López, 67 años, 5/08/2006  
Antonia Cano Ortega, 86 años, 8/08/2006  
Antonio Ortega Cáliz, 98 años, 8/08/2006



Rogad a Dios en Caridad por el alma de

**Dª MARÍA ISABEL REY SERRANO**

Qué falleció el 24 de Septiembre de 2006

**D.E.P.**

Su madre, esposo, hijos y demás familia ruegan una oración por el eterno descanso de su alma y agradecen las numerosas muestras de pésame recibidas y el acompañamiento al sepelio.

**A todos nuestro agradecimiento más profundo**

**AGENDA PARA EL PRÓXIMO FIN DE SEMANA**

**20 DE OCTUBRE VIERNES (TEATRO)**

**LA MOLINERA DE ARCOS** de Alejandro Casona.

Organiza: IES Carmen Pantón.

Colabora: Área de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Priego.

Lugar: Teatro Victoria, a las 12,00 h.

**21 DE OCTUBRE SÁBADO (ACTO BENÉFICO)**

**“Priego por la diversidad cultural” Festival Benéfico**

Actuaciones de grupos y solistas de cante y baile de diferentes estilos musicales.

Recaudación a beneficio de la Asociación Humanitaria Solidaridad y apoyo al inmigrante. (Lugarsur)

Organiza: Lugarsur

Colabora: Área de Cultura del Ayuntamiento de Priego

Lugar: Teatro Victoria a las 20.30 h.

SUPERMERCADOS



*Le Recomienda*

*Productos*

**ADARVE®**

**Garantía de Calidad**



**Distribuido por**



*A todos los lectores, paisanos y amigos...*

*OS INVITAMOS EN TORRE DEL MAR A PASAR  
VUESTRAS VACACIONES O FINES DE SEMANA EN RESTAURANTE*

## **"CARMEN" HNOS CAMARA**

*Tenemos alquiler de tumbonas y pedales en la  
mejor zona de la playa - frente hotel PROHANAL  
a la derecha del faro*

*Toda clase de pescado, marisco, espetos de sardinas, carnes, paellas,  
etc...*

**OS ESPERA ANTONIO CAMARA E HIJOS**  
Tlf: 957 54 08 38 y Móvil: 667 03 84 00  
PASEO MARÍTIMO, PONIENTE (Torre del Mar)



**NUEVAS OFICINAS**  
**Calle Ribera, 23 - Tlf: 957 700 374**  
**PRIEGO DE CÓRDOBA**

